

SEVILLA Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINDOSA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 340 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 » Número suelto, 10 cts.

LA RUSIA INTERIOR TRISTE SITUACION DE LOS CAMPESINOS

Durante estos últimos tiempos la ofensiva comunista contra lo poco que queda de economía privada, y en particular contra los campesinos rusos se ha extendido y acentuado más aún. La desesperada situación económica del Gobierno soviético, que ha ocasionado la huelga de campesinos rusos, y el fracaso de la industrialización comunista, han obligado al Gobierno de Moscú a jugarse el todo por el todo, lo que quizás le dé algún respiro; pero que, seguramente, le acarrearán en plazo muy breve consecuencias mucho más graves.

El terror económico está dirigido ante todo contra los campesinos; como éstos no quieren vender sus cereales al precio irrisorio que el monopolio comunista del comercio exterior les ofrece, se los quitan a la fuerza. El artículo 107 del Código penal, que en realidad se refiere a la especulación en granos, se aplica a los campesinos que se niegan a vender sus productos, confiscándoles no solamente éstos sino el ganado, las máquinas, etc., arruinando completamente de este modo las explotaciones agrícolas que son víctimas de este nuevo género de terror.

Estas medidas no han dejado de dar algún resultado. En los meses de Enero y Febrero de 1928 la cantidad de cereales entregada por los campesinos ha aumentado, desde luego porque aquellos prefieren vender a cualquier precio antes que verse despojados de todo. Pero hay que considerar la consecuencia de estas medidas en cuanto a la extensión de las siembras. La Prensa soviética publica comunicaciones de todas las regiones de Rusia, que demuestran que los campesinos bien acomodados reducen la superficie sembrada, que es la única arma, pero la más eficaz, que poseen contra la opresión comunista. De este modo, no sólo la explotación de cereales, sino hasta el abastecimiento de los obreros de la ciudad y el del ejército, se ve amenazado.

Lo peor es que estas medidas no hieren solamente a los campesinos bien acomodados, sino también a los pobres, que eran precisamente objeto de la adulación de los comunistas. Ya se sabe que estos últimos años los campesinos de la clase inferior, proletariados (que comprendo más de una tercera del número total), han arrendado siempre el terreno puesto a su disposición a los labriegos en mejores condiciones, a los kulakís, porque, no disponían del ganado ni de los instrumentos necesarios. Los kulakís, que actualmente reducen la superficie sembrada, lo hacen con detrimento de los terrenos que les han sido arrendados por los campesinos pobres, por lo que en la Prensa soviética se protesta del hecho de que a los campesinos pobres se les perjudique tan duramente como a los ricos.

Este da lugar a que los terrenos de los labradores de escasos recursos sean adquiridos por los kulakís en un pedazo de pan ó que permanezcan baldíos.

EL LIBERAL hace 25 años

Ojeada retrospectiva 4 DE JULIO DE 1903

De todos los países del mundo Inglaterra es aquel en que el Estado es menos tutelador, por la sencilla razón de que es el país más libre.

Así decía en nuestro periódico J. H. Aubry en una crónica titulada «El Rey Eduardo y las letras». Y añadía: «Las ideas de tutela y libertad son contradictorias. Todas las instituciones son de iniciativa privada, y el Estado no interviene sino para sancionarlas cuando las juzga útiles a la nación, y para sostenerlas y defenderlas cuando peligran su existencia». En estas condiciones la influencia de un principio no puede ejercerse de la misma manera que en las sociedades que viven bajo la tutela de sus Reyes.

La protección de un principio inglés no se impone, se la busca; no se la sufre, se la solicita; el Rey no decreta, sanciona; nadie puede quejarse del Soberano.

—Nuestro periódico emprendió una entusiástica campaña en favor de Huelva, y acudieron presurosos a expresarnos su gratitud en cartas que vieron la luz pública en EL LIBERAL don Manuel Font Vidal y don Tomás Domínguez Ortiz, por «Heraldo de Huelva»; el diputado a Cortes por la provincia, señor Burgos y Mazo; el diputado provincial, señor López Hernández, y el señor Aragón Pina, presidente del Centro Comercial.

—El señor Silvea declaró que el decreto sobre la inspección de enseñanza era contrario a la Constitución de 1876 y más aun a los principales democráticos de 1869.

Esto es una prueba más—dijo—de la bancarrota del liberalismo en los actuales liberales.

Con dicho decreto no hay institución posible de enseñanza.

—Decían de Barcelona que en la estación de Francia había ocurrido un suceso que fué objeto de muchos comentarios.

La policía detuvo, después de tomar billetes para Cervere (Francia), a una pareja, que llamó, desde luego, su atención.

Ella iba vestida con un traje ridículo, aparentando ser un hombre disfrazado.

Los detenidos fueron conducidos al Gobierno civil, resultando ser ella una monja que se había escapado de un convento de Reus con un carretero, que era el que le acompañaba.

Este número de EL LIBERAL consta de 6 páginas.

El VII Congreso de Esperanto en Sevilla

El Rey ha aceptado la presidencia honoraria y el Infante D. Carlos la primera vicepresidencia

Premios y subvenciones para el primer concurso internacional esperantista y Juegos florales en la lengua universal

A medida que se acerca el Gran Día Esperantista de Sevilla, como llaman los esperantistas españoles al Séptimo Congreso Nacional de Esperanto, que se ha de celebrar en la metrópoli andaluza en la fecha indicada, se va exteriorizando ya el esplendor que ha de revestir tan glorioso acontecimiento.

Hoy vamos a dar a la publicidad en lugar conveniente como corresponde a tan honrosa distinción, la transcripción del siguiente documento por orgullo y satisfacción de los esperantistas españoles: «Mayordomía mayor de S. M.—Excelentísimo señor: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado acceder muy gustosamente a los deseos de la Sociedad Esperantista Española, de la que V. E. es digno presidente, aceptando la presidencia de honor del VII Congreso Nacional de Esperanto que ha de celebrarse en Sevilla en los días 5 al 9 de Noviembre del corriente año. De real orden lo participo a V. E. para su conocimiento, juntamente con la gratitud del Soberano por tan amable ofrecimiento. Dios guarde a V. E. muchos años.—Palacio 23 de Junio de 1928.—Firmado: El duque de Miranda.—Excelentísimo señor don Carlos María Cortezo, presidente honorario perpetuo de la Socie-

dad Esperantista Española, Madrid.» También hemos de hacer público nuestro mayor agradecimiento hacia las autoridades sevillanas, por la honrosa deferencia que nos han dispensado, aceptando las vicepresidencias honorarias de este Congreso, y ofreciendo su valiosa ayuda y cooperación para el mayor éxito y esplendor del mismo.

Una de las vicepresidencias honorarias ha sido aceptada por su alteza real el serenísimo señor don Carlos de Borbón, infante de España y capitán general de la segunda región, el cual ha prometido asistir a la sesión inaugural de esta Asamblea Nacional Esperantista.

El eminentísimo señor cardenal-arzobispo de Sevilla ha dado su arrendimiento al Congreso, admitiendo también la indicada distinción honoraria.

El excelentísimo señor gobernador civil y comisario regio de la Exposición Ibero-Americana ha aceptado igualmente obra de las vicepresidencias, ofreciéndose para cuanto se relacione con este Congreso.

El excelentísimo señor presidente de la Diputación Provincial ha consentido ocupar el citado cargo de honor, ofreciendo un premio de 250 pesetas para el tema «Canto a España», del concurso literario, en nombre de la Corporación de su digna presidencia.

También ha sido aceptada la otra vicepresidencia por el excelentísimo señor alcalde, mereciendo citarse la valiosa cooperación del Ayuntamiento que tan dignamente preside, consignando una subvención para el repetido Congreso y un donativo de 250 pesetas para otro de los temas del concurso de literatura esperantista, relativo al «Canto a Sevilla», prometiendo también dedicar algún obsequio ó festejo en honor de los congresistas. Además, por el Comité de Iniciativas y Turismo, se hará una edición en esperanto del libro «Guía de Sevilla», bello ejemplar de propaganda.

Con motivo de este Congreso se va a celebrar en Sevilla el primer concurso literario é internacional esperantista, para el cual se están recibiendo trabajos de literatos de Rusia, Estonia, Francia, Checoslovaquia, Alemania, Hungría, España, etc., y para el reparto de premios que tendrá lugar en un teatro de esta capital se organizará una fiesta parecida a los Juegos florales, con su correspondiente corte de Amor, integrada por señoras esperantistas. Durante este acto se celebrará también otra sim-

pática fiesta, consistente en colocar lazos recordatorios de esta Asamblea Nacional de Esperanto a las banderas ó estandartes esperantistas que vengán a Sevilla con motivo del repetido Congreso.

Para dar una idea de la animación reinante y de la importancia del mismo, consignaremos que en la fecha presente hay ya cerca de doscientos congresistas que han abonado su cuota, y se han recibido adhesiones con donativos varios de los Ateneos de Jerez de la Frontera, de Santander y Oviedo, de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, de la Diputación provincial de Oviedo, de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo, de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Oviedo y del Orfeón Ovetense, estando anunciada la próxima adhesión de otras importantes Corporaciones oficiales y particulares de distintas provincias españolas.

Durante el citado Congreso se celebrarán dos excursiones: una a la importantísima histórica ciudad de Carmona y otra a la famosa Gruta de las Maravillas en Aracena, con visita al propio tiempo del anfiteatro romano de Itálica; se organizarán también algunas fiestas típicas y bailes regionales en honor de los congresistas.

Y terminaremos esta información citando la declaración del ministro de Instrucción Pública, por su importancia, aunque no se relacione con el Congreso, en documento oficial de fecha 31 de Mayo del corriente año, en el que se hace constar que no es precisa nueva declaración sobre la autorización para establecer cursos gratuitos de Esperanto en los centros oficiales de enseñanza, ya que está vigente la real orden de 27 de Julio de 1911, que concede esta autorización y que declara como «mérito oficial» la aprobación de dicho idioma auxiliar internacional.

Muy satisfactorias noticias llenarían de júbilo a los esperantistas españoles, cuyos triunfos redundarían en beneficio de la humanidad y en honra y gloria de la patria.

Carlos Martínez Fernández. Secretario del Comité local organizador del Congreso.



Retrato al óleo de S. A. R. el infante don Carlos de Borbón, obra del ilustre pintor sevillano Santiago Martínez, y entregado ayer al capitán general de Andalucía por los notarios del Ilustre Colegio de Sevilla.

La guajira Baldomera y Juan el Montuno

Lo que puede la coquetería

—Al tener de cierto día—siguió contando el Montuno—llegó a la estancia María Rosa tan contenta y risueña como siempre, y cuando con gran coquetería me llamaba amo y señor de la más deliciosa estancia cubana, que siempre daba pesar el separarse de tan bonito lugar, sentí saltar a mis espaldas, haciéndome volver la cara para conocer así quien entraba en mi posesión, y con gran extrañeza mía me encontré de manos á boca con el mayoral del ingenio Santa Isabel, quien después de lanzarme dura mirada se dirigió groseramente a María Rosa por haber salido del ingenio sin conocimiento de sus padres.

Yo, que no aguanté a esas ni de Sansón, con otra mirada dura sostuve la del mayoral, y como éste era altivo y avasallador, me fui á la cabana para recoger mis armas por lo que pudiese suceder. Con la sagacidad y sutileza de toda mujer, comprendí María Luisa que pudiera desarrollarse una desagradable escena, y así, aprovechando el escaso tiempo que permanecí en el interior de mi casa, desarrollé toda su coquetería cerca del iracundo mayoral. Y cuando yo, después de alguna meditación, salí hacia donde estaban ellos, resultó á lanzar de mi gallera al atrevido gallo que por su cuenta la asaltó, y creyéndome encontrar un hombre preparado para peñir con otro, me quedé absorto al ver que aquel hombre joven, enamorado y furioso, había-se trocado por un neño y habíase con estupidas risotadas celebraba los juegos que con él tenía María Rosa, quien con una flor en la mano dabale ó oler al mayoral, diciéndole entre grandes risotadas y aplaudiendo la flor á la nariz:

—Gíbele, haber si te se quita ese malhumor de niño mal criado, que vienes riñendo antes que te riñan; toma, toma, precioso dormilón—dándole á la par con la flor en los carrillos. Y siguió diciéndole: Eres el mundo al revés, porque yo debía reprenderle por venir tan tarde á recogerme para dar el paseo, cuando tú bien sabes que sin ti no camino. Y vamos andando que se va haciendo tarde.

Yo, que no aguanté a esas ni de Sansón, con otra mirada dura sostuve la del mayoral, y como éste era altivo y avasallador, me fui á la cabana para recoger mis armas por lo que pudiese suceder. Con la sagacidad y sutileza de toda mujer, comprendí María Luisa que pudiera desarrollarse una desagradable escena, y así, aprovechando el escaso tiempo que permanecí en el interior de mi casa, desarrollé toda su coquetería cerca del iracundo mayoral. Y cuando yo, después de alguna meditación, salí hacia donde estaban ellos, resultó á lanzar de mi gallera al atrevido gallo que por su cuenta la asaltó, y creyéndome encontrar un hombre preparado para peñir con otro, me quedé absorto al ver que aquel hombre joven, enamorado y furioso, había-se trocado por un neño y habíase con estupidas risotadas celebraba los juegos que con él tenía María Rosa, quien con una flor en la mano dabale ó oler al mayoral, diciéndole entre grandes risotadas y aplaudiendo la flor á la nariz:

—Gíbele, haber si te se quita ese malhumor de niño mal criado, que vienes riñendo antes que te riñan; toma, toma, precioso dormilón—dándole á la par con la flor en los carrillos. Y siguió diciéndole: Eres el mundo al revés, porque yo debía reprenderle por venir tan tarde á recogerme para dar el paseo, cuando tú bien sabes que sin ti no camino. Y vamos andando que se va haciendo tarde.

Yo, que no aguanté a esas ni de Sansón, con otra mirada dura sostuve la del mayoral, y como éste era altivo y avasallador, me fui á la cabana para recoger mis armas por lo que pudiese suceder. Con la sagacidad y sutileza de toda mujer, comprendí María Luisa que pudiera desarrollarse una desagradable escena, y así, aprovechando el escaso tiempo que permanecí en el interior de mi casa, desarrollé toda su coquetería cerca del iracundo mayoral. Y cuando yo, después de alguna meditación, salí hacia donde estaban ellos, resultó á lanzar de mi gallera al atrevido gallo que por su cuenta la asaltó, y creyéndome encontrar un hombre preparado para peñir con otro, me quedé absorto al ver que aquel hombre joven, enamorado y furioso, había-se trocado por un neño y habíase con estupidas risotadas celebraba los juegos que con él tenía María Rosa, quien con una flor en la mano dabale ó oler al mayoral, diciéndole entre grandes risotadas y aplaudiendo la flor á la nariz:

—Gíbele, haber si te se quita ese malhumor de niño mal criado, que vienes riñendo antes que te riñan; toma, toma, precioso dormilón—dándole á la par con la flor en los carrillos. Y siguió diciéndole: Eres el mundo al revés, porque yo debía reprenderle por venir tan tarde á recogerme para dar el paseo, cuando tú bien sabes que sin ti no camino. Y vamos andando que se va haciendo tarde.

Yo, que no aguanté a esas ni de Sansón, con otra mirada dura sostuve la del mayoral, y como éste era altivo y avasallador, me fui á la cabana para recoger mis armas por lo que pudiese suceder. Con la sagacidad y sutileza de toda mujer, comprendí María Luisa que pudiera desarrollarse una desagradable escena, y así, aprovechando el escaso tiempo que permanecí en el interior de mi casa, desarrollé toda su coquetería cerca del iracundo mayoral. Y cuando yo, después de alguna meditación, salí hacia donde estaban ellos, resultó á lanzar de mi gallera al atrevido gallo que por su cuenta la asaltó, y creyéndome encontrar un hombre preparado para peñir con otro, me quedé absorto al ver que aquel hombre joven, enamorado y furioso, había-se trocado por un neño y habíase con estupidas risotadas celebraba los juegos que con él tenía María Rosa, quien con una flor en la mano dabale ó oler al mayoral, diciéndole entre grandes risotadas y aplaudiendo la flor á la nariz:

—Gíbele, haber si te se quita ese malhumor de niño mal criado, que vienes riñendo antes que te riñan; toma, toma, precioso dormilón—dándole á la par con la flor en los carrillos. Y siguió diciéndole: Eres el mundo al revés, porque yo debía reprenderle por venir tan tarde á recogerme para dar el paseo, cuando tú bien sabes que sin ti no camino. Y vamos andando que se va haciendo tarde.

Yo, que no aguanté a esas ni de Sansón, con otra mirada dura sostuve la del mayoral, y como éste era altivo y avasallador, me fui á la cabana para recoger mis armas por lo que pudiese suceder. Con la sagacidad y sutileza de toda mujer, comprendí María Luisa que pudiera desarrollarse una desagradable escena, y así, aprovechando el escaso tiempo que permanecí en el interior de mi casa, desarrollé toda su coquetería cerca del iracundo mayoral. Y cuando yo, después de alguna meditación, salí hacia donde estaban ellos, resultó á lanzar de mi gallera al atrevido gallo que por su cuenta la asaltó, y creyéndome encontrar un hombre preparado para peñir con otro, me quedé absorto al ver que aquel hombre joven, enamorado y furioso, había-se trocado por un neño y habíase con estupidas risotadas celebraba los juegos que con él tenía María Rosa, quien con una flor en la mano dabale ó oler al mayoral, diciéndole entre grandes risotadas y aplaudiendo la flor á la nariz:

—Gíbele, haber si te se quita ese malhumor de niño mal criado, que vienes riñendo antes que te riñan; toma, toma, precioso dormilón—dándole á la par con la flor en los carrillos. Y siguió diciéndole: Eres el mundo al revés, porque yo debía reprenderle por venir tan tarde á recogerme para dar el paseo, cuando tú bien sabes que sin ti no camino. Y vamos andando que se va haciendo tarde.

Yo, que no aguanté a esas ni de Sansón, con otra mirada dura sostuve la del mayoral, y como éste era altivo y avasallador, me fui á la cabana para recoger mis armas por lo que pudiese suceder. Con la sagacidad y sutileza de toda mujer, comprendí María Luisa que pudiera desarrollarse una desagradable escena, y así, aprovechando el escaso tiempo que permanecí en el interior de mi casa, desarrollé toda su coquetería cerca del iracundo mayoral. Y cuando yo, después de alguna meditación, salí hacia donde estaban ellos, resultó á lanzar de mi gallera al atrevido gallo que por su cuenta la asaltó, y creyéndome encontrar un hombre preparado para peñir con otro, me quedé absorto al ver que aquel hombre joven, enamorado y furioso, había-se trocado por un neño y habíase con estupidas risotadas celebraba los juegos que con él tenía María Rosa, quien con una flor en la mano dabale ó oler al mayoral, diciéndole entre grandes risotadas y aplaudiendo la flor á la nariz:

—Gíbele, haber si te se quita ese malhumor de niño mal criado, que vienes riñendo antes que te riñan; toma, toma, precioso dormilón—dándole á la par con la flor en los carrillos. Y siguió diciéndole: Eres el mundo al revés, porque yo debía reprenderle por venir tan tarde á recogerme para dar el paseo, cuando tú bien sabes que sin ti no camino. Y vamos andando que se va haciendo tarde.

Yo, que no aguanté a esas ni de Sansón, con otra mirada dura sostuve la del mayoral, y como éste era altivo y avasallador, me fui á la cabana para recoger mis armas por lo que pudiese suceder. Con la sagacidad y sutileza de toda mujer, comprendí María Luisa que pudiera desarrollarse una desagradable escena, y así, aprovechando el escaso tiempo que permanecí en el interior de mi casa, desarrollé toda su coquetería cerca del iracundo mayoral. Y cuando yo, después de alguna meditación, salí hacia donde estaban ellos, resultó á lanzar de mi gallera al atrevido gallo que por su cuenta la asaltó, y creyéndome encontrar un hombre preparado para peñir con otro, me quedé absorto al ver que aquel hombre joven, enamorado y furioso, había-se trocado por un neño y habíase con estupidas risotadas celebraba los juegos que con él tenía María Rosa, quien con una flor en la mano dabale ó oler al mayoral, diciéndole entre grandes risotadas y aplaudiendo la flor á la nariz:

—Gíbele, haber si te se quita ese malhumor de niño mal criado, que vienes riñendo antes que te riñan; toma, toma, precioso dormilón—dándole á la par con la flor en los carrillos. Y siguió diciéndole: Eres el mundo al revés, porque yo debía reprenderle por venir tan tarde á recogerme para dar el paseo, cuando tú bien sabes que sin ti no camino. Y vamos andando que se va haciendo tarde.

Yo, que no aguanté a esas ni de Sansón, con otra mirada dura sostuve la del mayoral, y como éste era altivo y avasallador, me fui á la cabana para recoger mis armas por lo que pudiese suceder. Con la sagacidad y sutileza de toda mujer, comprendí María Luisa que pudiera desarrollarse una desagradable escena, y así, aprovechando el escaso tiempo que permanecí en el interior de mi casa, desarrollé toda su coquetería cerca del iracundo mayoral. Y cuando yo, después de alguna meditación, salí hacia donde estaban ellos, resultó á lanzar de mi gallera al atrevido gallo que por su cuenta la asaltó, y creyéndome encontrar un hombre preparado para peñir con otro, me quedé absorto al ver que aquel hombre joven, enamorado y furioso, había-se trocado por un neño y habíase con estupidas risotadas celebraba los juegos que con él tenía María Rosa, quien con una flor en la mano dabale ó oler al mayoral, diciéndole entre grandes risotadas y aplaudiendo la flor á la nariz:

—Gíbele, haber si te se quita ese malhumor de niño mal criado, que vienes riñendo antes que te riñan; toma, toma, precioso dormilón—dándole á la par con la flor en los carrillos. Y siguió diciéndole: Eres el mundo al revés, porque yo debía reprenderle por venir tan tarde á recogerme para dar el paseo, cuando tú bien sabes que sin ti no camino. Y vamos andando que se va haciendo tarde.

Yo, que no aguanté a esas ni de Sansón, con otra mirada dura sostuve la del mayoral, y como éste era altivo y avasallador, me fui á la cabana para recoger mis armas por lo que pudiese suceder. Con la sagacidad y sutileza de toda mujer, comprendí María Luisa que pudiera desarrollarse una desagradable escena, y así, aprovechando el escaso tiempo que permanecí en el interior de mi casa, desarrollé toda su coquetería cerca del iracundo mayoral. Y cuando yo, después de alguna meditación, salí hacia donde estaban ellos, resultó á lanzar de mi gallera al atrevido gallo que por su cuenta la asaltó, y creyéndome encontrar un hombre preparado para peñir con otro, me quedé absorto al ver que aquel hombre joven, enamorado y furioso, había-se trocado por un neño y habíase con estupidas risotadas celebraba los juegos que con él tenía María Rosa, quien con una flor en la mano dabale ó oler al mayoral, diciéndole entre grandes risotadas y aplaudiendo la flor á la nariz:

—Gíbele, haber si te se quita ese malhumor de niño mal criado, que vienes riñendo antes que te riñan; toma, toma, precioso dormilón—dándole á la par con la flor en los carrillos. Y siguió diciéndole: Eres el mundo al revés, porque yo debía reprenderle por venir tan tarde á recogerme para dar el paseo, cuando tú bien sabes que sin ti no camino. Y vamos andando que se va haciendo tarde.

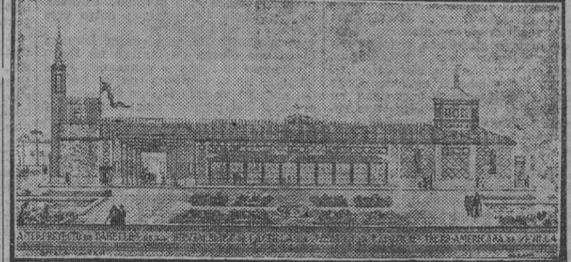
Yo, que no aguanté a esas ni de Sansón, con otra mirada dura sostuve la del mayoral, y como éste era altivo y avasallador, me fui á la cabana para recoger mis armas por lo que pudiese suceder. Con la sagacidad y sutileza de toda mujer, comprendí María Luisa que pudiera desarrollarse una desagradable escena, y así, aprovechando el escaso tiempo que permanecí en el interior de mi casa, desarrollé toda su coquetería cerca del iracundo mayoral. Y cuando yo, después de alguna meditación, salí hacia donde estaban ellos, resultó á lanzar de mi gallera al atrevido gallo que por su cuenta la asaltó, y creyéndome encontrar un hombre preparado para peñir con otro, me quedé absorto al ver que aquel hombre joven, enamorado y furioso, había-se trocado por un neño y habíase con estupidas risotadas celebraba los juegos que con él tenía María Rosa, quien con una flor en la mano dabale ó oler al mayoral, diciéndole entre grandes risotadas y aplaudiendo la flor á la nariz:

El pabellón de Castilla la Nueva en la Exposición Ibero-Americana costará aproximadamente un millón de pesetas

Hoy llegaron á Sevilla los arquitectos autores del proyecto

En el expreso de esta mañana llegaron á Sevilla el arquitecto jefe de la Diputación de Madrid, don Baltasar Hernández Briz, y su colaborador en el proyecto de pabellón de Castilla la Nueva en la Exposición Ibero-Americana, don Manuel Sánchez Arcas, joven y también ilustre arquitecto, á quienes se deben importantes iniciativas en el proyecto de la Ciudad Universitaria. En el Hotel de Madrid, donde se

á la Diputación de Madrid 180 y 140, respectivamente. Cada una de las provincias restantes dispondrá de un espacio de 108 metros cuadrados, y la oficina de turismo ocupará unos 120 aproximadamente. Los autores del proyecto dejarán que cada provincia decore con libre iniciativa sus locales, para mayor propiedad en el conjunto de sus características.



Anteproyecto de pabellón de las Diputaciones de Castilla la Nueva en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

hospedan nuestros huéspedes, tuvimos ocasión esta tarde de saludar al señor Hernández Briz, quien amablemente nos facilitó algunos detalles importantes de este proyecto de pabellón, que los citados arquitectos han hecho, no en concurso, sino por encargo directo del Comité que han constituido las Diputaciones de Castilla la Nueva, el señor Hernández Briz, como arquitecto de la Diputación de Madrid, y el señor Sánchez Arcas, de Toledo.

—¿Coste de la obra?—preguntamos. —Aproximadamente un millón de pesetas, incluidos los gastos de instalación. —¿Y plazo de ejecución? —De la estructura, para fin de año, al objeto de facilitar los trabajos de instalación. —¿Fecha en que comenzarán las obras? —De aquí á un mes, día más ó menos. —Queremos—agrega el señor Hernández Briz—que sea nuestra región la primera que empiece, estimulando así á las demás regiones españolas. Ya están ultimados los planos de las obras para concurso de ejecución y aprobados por el Comité de las Diputaciones castellanas. Los señores Hernández Briz y Sánchez Arcas marcharán mañana por la noche á Madrid y volverán dentro del plazo indicado anteriormente para comenzar los trabajos de replanteo. Hoy estuvieron visitando la Exposición, y e tarde se entrevistarán con el señor Cruz Conde.

Con esta noticia terminó nuestra breve entrevista con el señor Hernández Briz, á quien agradecemos la amable acogida dispensada al reportero; gratitud extensiva al señor Magdalena (don Ricardo), que le acompañaba y facilitó nuestra misión informativa. L. S. M.

Con esta noticia terminó nuestra breve entrevista con el señor Hernández Briz, á quien agradecemos la amable acogida dispensada al reportero; gratitud extensiva al señor Magdalena (don Ricardo), que le acompañaba y facilitó nuestra misión informativa. L. S. M.

En la parte izquierda va la oficina de turismo y salón de conferencias, comprendidas en una construcción de mampostería, en la que predomina un cubo de fortaleza, junto al cual se alza una atrevida torre con chapitel lúcido, de estilo toledano.

En la derecha va una rotonda con cúpula de estilo barroco madrileño, con una puerta, también del mismo estilo, en la fachada lateral derecha.

Esta es la parte destinada á Madrid y su provincia, y puerta de salida para la concurrencia, que hará su entrada por la de Castilla.

El espacio central del pabellón lo constituirá una amplísima galería, á la que dan los locales destinados á las distintas provincias de Castilla la Nueva.

Ante el cuerpo central del pabellón va un porche reservado para exposición al aire libre.

La espina ó caballete de este cuerpo central—que será de cristales, dispuestos de modo que de día dejen luz natural á la galería, y de noche, por virtud de una iluminación artística interior, marquen la horizontal—se interrumpirá en su centro por una claraboya de escasa altura, que responderá al estilo de los faroles toledanos.

En la construcción se empleará el hierro entramado, y en las fachadas se imitarán los tapiales castellanos.

Se ha procurado en el conjunto de los estilos componentes del proyecto intensificar los colores armónicos en tonos brillantes.

Nos dijo el señor Hernández Briz que el pabellón de Castilla la Nueva ocupará una extensión total de mil cuatrocientos metros cuadrados. De ellos corresponden al Ayuntamiento y

Ante el cuerpo central del pabellón va un porche reservado para exposición al aire libre. La espina ó caballete de este cuerpo central—que será de cristales, dispuestos de modo que de día dejen luz natural á la galería, y de noche, por virtud de una iluminación artística interior, marquen la horizontal—se interrumpirá en su centro por una claraboya de escasa altura, que responderá al estilo de los faroles toledanos. En la construcción se empleará el hierro entramado, y en las fachadas se imitarán los tapiales castellanos. Se ha procurado en el conjunto de los estilos componentes del proyecto intensificar los colores armónicos en tonos brillantes. Nos dijo el señor Hernández Briz que el pabellón de Castilla la Nueva ocupará una extensión total de mil cuatrocientos metros cuadrados. De ellos corresponden al Ayuntamiento y

la parte inmediata al local de exposición de Madrid y su provincia, se instalará un magnífico altar monumental de cerámica de Talavera, consagrado por el prestigioso artista señor Ruiz de Luna.

Ante el cuerpo central del pabellón va un porche reservado para exposición al aire libre. La espina ó caballete de este cuerpo central—que será de cristales, dispuestos de modo que de día dejen luz natural á la galería, y de noche, por virtud de una iluminación artística interior, marquen la horizontal—se interrumpirá en su centro por una claraboya de escasa altura, que responderá al estilo de los faroles toledanos. En la construcción se empleará el hierro entramado, y en las fachadas se imitarán los tapiales castellanos. Se ha procurado en el conjunto de los estilos componentes del proyecto intensificar los colores armónicos en tonos brillantes. Nos dijo el señor Hernández Briz que el pabellón de Castilla la Nueva ocupará una extensión total de mil cuatrocientos metros cuadrados. De ellos corresponden al Ayuntamiento y

la parte inmediata al local de exposición de Madrid y su provincia, se instalará un magnífico altar monumental de cerámica de Talavera, consagrado por el prestigioso artista señor Ruiz de Luna.

Ante el cuerpo central del pabellón va un porche reservado para exposición al aire libre. La espina ó caballete de este cuerpo central—que será de cristales, dispuestos de modo que de día dejen luz natural á la galería, y de noche, por virtud de una iluminación artística interior, marquen la horizontal—se interrumpirá en su centro por una claraboya de escasa altura, que responderá al estilo de los faroles toledanos. En la construcción se empleará el hierro entramado, y en las fachadas se imitarán los tapiales castellanos. Se ha procurado en el conjunto de los estilos componentes del proyecto intensificar los colores armónicos en tonos brillantes. Nos dijo el señor Hernández Briz que el pabellón de Castilla la Nueva ocupará una extensión total de mil cuatrocientos metros cuadrados. De ellos corresponden al Ayuntamiento y

la parte inmediata al local de exposición de Madrid y su provincia, se instalará un magnífico altar monumental de cerámica de Talavera, consagrado por el prestigioso artista señor Ruiz de Luna.

Ante el cuerpo central del pabellón va un porche reservado para exposición al aire libre. La espina ó caballete de este cuerpo central—que será de cristales, dispuestos de modo que de día dejen luz natural á la galería, y de noche, por virtud de una iluminación artística interior, marquen la horizontal—se interrumpirá en su centro por una claraboya de escasa altura, que responderá al estilo de los faroles toledanos. En la construcción se empleará el hierro entramado, y en las fachadas se imitarán los tapiales castellanos. Se ha procurado en el conjunto de los estilos componentes del proyecto intensificar los colores armónicos en tonos brillantes. Nos dijo el señor Hernández Briz que el pabellón de Castilla la Nueva ocupará una extensión total de mil cuatrocientos metros cuadrados. De ellos corresponden al Ayuntamiento y

la parte inmediata al local de exposición de Madrid y su provincia, se instalará un magnífico altar monumental de cerámica de Talavera, consagrado por el prestigioso artista señor Ruiz de Luna.

Ante el cuerpo central del pabellón va un porche reservado para exposición al aire libre. La espina ó caballete de este cuerpo central—que será de cristales, dispuestos de modo que de día dejen luz natural á la galería, y de noche, por virtud de una iluminación artística interior, marquen la horizontal—se interrumpirá en su centro por una claraboya de escasa altura, que responderá al estilo de los faroles toledanos. En la construcción se empleará el hierro entramado, y en las fachadas se imitarán los tapiales castellanos. Se ha procurado en el conjunto de los estilos componentes del proyecto intensificar los colores armónicos en tonos brillantes. Nos dijo el señor Hernández Briz que el pabellón de Castilla la Nueva ocupará una extensión total de mil cuatrocientos metros cuadrados. De ellos corresponden al Ayuntamiento y

la parte inmediata al local de exposición de Madrid y su provincia, se instalará un magnífico altar monumental de cerámica de Talavera, consagrado por el prestigioso artista señor Ruiz de Luna.

Ante el cuerpo central del pabellón va un porche reservado para exposición al aire libre. La espina ó caballete de este cuerpo central—que será de cristales, dispuestos de modo que de día dejen luz natural á la galería, y de noche, por virtud de una iluminación artística interior, marquen la horizontal—se interrumpirá en su centro por una claraboya de escasa altura, que responderá al estilo de los faroles toledanos. En la construcción se empleará el hierro entramado, y en las fachadas se imitarán los tapiales castellanos. Se ha procurado en el conjunto de los estilos componentes del proyecto intensificar los colores armónicos en tonos brillantes. Nos dijo el señor Hernández Briz que el pabellón de Castilla la Nueva ocupará una extensión total de mil cuatrocientos metros cuadrados. De ellos corresponden al Ayuntamiento y

la parte inmediata al local de exposición de Madrid y su provincia, se instalará un magnífico altar monumental de cerámica de Talavera, consagrado por el prestigioso artista señor Ruiz de Luna.

Ante el cuerpo central del pabellón va un porche reservado para exposición al aire libre. La espina ó caballete de este cuerpo central—que será de cristales, dispuestos de modo que de día dejen luz natural á la galería, y de noche, por virtud de una iluminación artística interior, marquen la horizontal—se interrumpirá en su centro por una claraboya de escasa altura, que responderá al estilo de los faroles toledanos. En la construcción se empleará el hierro entramado, y en las fachadas se imitarán los tapiales castellanos. Se ha procurado en el conjunto de los estilos componentes del proyecto intensificar los colores armónicos en tonos brillantes. Nos dijo el señor Hernández Briz que el pabellón de Castilla la Nueva ocupará una extensión total de mil cuatrocientos metros cuadrados. De ellos corresponden al Ayuntamiento y

la parte inmediata al local de exposición de Madrid y su provincia, se instalará un magnífico altar monumental de cerámica de Talavera, consagrado por el prestigioso artista señor Ruiz de Luna.

Ante el cuerpo central del pabellón va un porche reservado para exposición al aire libre. La espina ó caballete de este cuerpo central—que será de cristales, dispuestos de modo que de día dejen luz natural á la galería, y de



GOBIERNO CIVIL

Se han reunido en este centro oficial todos los diputados provinciales, convocados por el Sr. Cruz Conde

A la hora de costumbre los representantes visitaron en su despacho oficial al gobernador civil de la provincia, señor Cruz Conde. La autoridad gubernativa manifestó a los representantes de la Prensa que había reunido a todos los señores que integran la Corporación provincial, como consecuencia de haberse encontrado a su regreso de Madrid con las dimisiones de algunos diputados, al objeto de conocer el verdadero alcance de las mismas y cambiar impresiones acerca del particular. Asimismo manifestó el señor Cruz Conde a los periodistas que la dimisión de la presidencia de la U. P. presentada por el señor López Cepero obedecía a ciertas divergencias surgidas en el seno del Comité, y como el señor López Cepero entiende que esta dimisión hallase aparejada con la de presidente de la Diputación, también había presentado la de este cargo; pero sólo y exclusivamente por cuestión de extrema delicadeza. Añadió que el señor López Cepero, que también asistió a la reunión, está completa y absolutamente identificado con el Gobierno de la U. P., en todo, no existiendo, por tanto, crisis alguna política sevillana. Cuando nos retiramos del Gobierno civil aún continuaban reunidos los diputados provinciales con el señor Cruz Conde en uno de los salones bajos de aquel Centro oficial.

Playas sin peligro, SAN LUCAR

NOTICIAS LOS NIÑOS DELINCUENTES

Han llegado procedentes de Málaga don Rafael Gutiérrez con su esposa y don Félix Cuervo con su hija Rosa.

Dr. Zbkowski Oculista. Alfonso XII, 42. De Málaga regresó el matador de toros Juan Belmonte.

ENFERMEDAD DE LOS OJOS El Dr. Morán cierra su clínica del 1 de Agosto al 15 de Septiembre.

Procedente de Marruecos ha llegado a Sevilla el comandante de la Mehalá don Joaquín Cebollino con su familia.

La Patria Hispana

S. A. de SEGUROS, admite ofertas de personas serias para representar en Sevilla. Diríjase al inspector de dicha Sociedad, Sr. Socias, Hotel Islaño, Padre Marchena número 16. Hora, 4 a 6.

Hepáticos! Nefríticos! Estreñidos! Aceite medicinal P. B. Venta, en Farmacias.

RED-OATS Copos de avena especiales, riquísimos, que no necesitan cocerse. Venta en Comestibles: Losana, Tetuán, 20; Rodríguez, Santa María de Gracia, 2; Cooperativa Cívica Militar, Argota de Molina; Moreno, O'Donnell, 6, y otros.

Representante, M. Gómez. Depósito, Casa Santiveri, Call, 22.—Barcelona.

Han regresado a Jerez de la Frontera el industrial don José Franco Perea y sus hijas. De la misma población vino con sus hermanas el conde de Peralaja.

Jabón Zotal

Cura salpudido, granos y pecas. Una peseta pastilla. A Jerez de la Frontera marchó el marqués de San José.

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, nuestro querido amigo don José García Lozano.

El dueño del baile de la calle Caribón (hoy Santander), nos manifiesta que en su casa no hubo tal bronca entre la Policía y un individuo de nacionalidad sueca.

Ocurrió el hecho—nos dice—en la esquina de la calle Dos de Mayo.

Ayer pasaron el día en Sevilla nuestros queridos amigos el alcalde de Morón, don José Sánchez Mesa, y el contador, don Ramón Villalón Santos.

Después de gestionar en Sevilla varios asuntos de interés para Morón, regresaron a dicha ciudad.

Gorros goma para baño, formas, y dibujos fantasma, desde 1,50 pesetas; zapatillas, cinturones, cables, y patos mofadores. La Estrella Roja, Pi y Margall, 9.

El pasado domingo y en el campo del Nacional, se celebró un interesante partido entre el Sporting F. C. y el Patronato F. C.

A las órdenes del señor Martínez se ampearon los equipos. Empezó el partido bastante animado, viéndose varias y bonitas jugadas por ambos Clubs.

Terminó con el empate a uno. El árbitro, bien.

En la parroquia de San Gil y ante el altar de la Virgen de la Esperanza, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Luisa Morillo Lozano con don Joaquín Gutiérrez Sánchez.

Bendijo la unión el párroco don José Arias Burgos, apadrinando a los nuevos esposos el hermano del contrayente, don Manuel, y la señorita Concepción Gutiérrez Álvarez.

Desearnos a los nuevos esposos una larga luna de miel.

Mañana, a las siete y media de la tarde, dará comienzo en la iglesia de Santa Ana, de Triana, la solemne novela, que el director y alumnos del Colegio de niños pobres de Monte Carmelo consagraron a su Patrona, Nuestra Señora del Carmen.

El 13, día en que finaliza la novena, será en los días de mañana, se celebrará misa cantada y Comulgación general. El 16 será la función principal, a las diez de la mañana. El mismo día, a las ocho de la tarde, saldrá la imagen procesionalmente.

Los jaboneros se reúnen para ocuparse en asuntos de la industria

La concurrencia de Valencia y Extremadura al Certamen Ibero-Americano

LOS DECANOS DE LAS FACULTADES SE REUNEN CON EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid 5.—Bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública, señor Callejo, se han reunido hoy los decanos de las Facultades. El ministro dió cuenta a los reunidos de la finalidad de la convocatoria, que no era otra que la de ver la forma de dar cumplimiento a un precepto del real decreto sobre la incompatibilidad de algunas asignaturas obligatorias del nuevo plan de estudios universitarios.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO DIRECTOR DE MINAS Y COMBUSTIBLE

Madrid 5.—Con el ceremonial acostumbrado se ha posesionado esta mañana de la Dirección general de Minas y Combustible el señor Fuentes Piles, actual gobernador de Valladolid.

UNA REAL ORDEN SOBRE LA INSPECCION DE LA COCHINILLA

Madrid 5.—Se ha dictado una real orden dando instrucciones sobre la inspección de la cochinita por la Junta fitopatológica, en relación con la exportación de tal producto, teniendo que acreditarse con un certificado el haber sido reconocida la expedición por la Junta de Aduanas.

Continúan las sesiones del Congreso del partido socialista

La de esta mañana ha sido muy movida. Madrid 4.—A las diez y media comenzó la sesión del Congreso del partido socialista.

Se pone a discusión la ponencia sobre la tática que conviene seguir. El partido socialista laborará constantemente para que en España se establezca la normalidad constitucional y que de hecho y de derecho esté garantizado aquel mínimo de libertades que el ejercicio de la ciudadanía exige y que se declare que ninguna situación de gobierno, que no se apoye en el asentimiento popular y en el consentimiento de las libertades, podrá tener directa ni indirectamente el beneplácito de nuestro partido.

En lo relativo al problema de Marruecos el partido sostiene su opinión del abandono absoluto de nuestra intervención en la zona.

Se pone a discusión el problema sobre alianzas. Cuando a juicio del Comité nacional del partido se vea la necesidad de una coalición con elementos liberales, se realizará esta previa consulta con las agrupaciones para fines concretos sin menoscabo para el partido; pero la representación de éste podrá hacer la coalición sin previa consulta en los casos de urgencia.

En la discusión intervinieron Largo Caballero, Teodomiro Meléndez y otros asambleistas, tomándose al final el acuerdo de que la ponencia fuese retirada para reeditar y ampliar el mismo.

Se propone que por la ponencia se declare la conveniencia de que las clases trabajadoras tengan representación adecuada en el Consejo de Estado y se autorice a los afiliados para ello mediante la designación de los organismos obreros a quienes correspondía para formar parte de aquél.

El señor Largo Caballero expone que el Consejo de Estado, tal como está establecido, es solamente un cuerpo consultivo completamente apolítico. Relata sus gestiones en aquél, y afirma que el Consejo de Estado no es una entidad política, sino meramente informativa de los expedientes que a él, envía el Gobierno. Sobre los que se refieren a créditos para la guerra, concesión de monopolios, líneas aéreas, etc., en todos estos casos—añade—los dictámenes llevan el voto del representante socialista en contra.

Insiste en el criterio expuesto en discursos de los anteriores días de que no procede la retirada de ningún socialista de los puestos que actualmente ocupan.

Teodomiro Meléndez interviene, presentando un voto particular, en el que dice que, por razones de principios, doctrina, eficacia y oportunidad política, el Congreso debe tomar el acuerdo de que los afiliados al partido no deben aceptar cargos en los organismos políticos.

Al voto particular se adhiere el congresista Morón, el cual dice que España se verá defraudada si los socialistas no acuerdan antes de terminar las sesiones del Congreso, teniendo un gesto gallardo, retirarse de los cargos oficiales.

El señor Mora expone su opinión a la del voto particular. Se promueve gran efervescencia en el salón. Una vez restablecido el orden, dicho congresista afirma que el Consejo de Estado no es como se ha dicho un cuerpo meramente consultivo, sino político, por ser secretas sus deliberaciones y acuerdos. Cree que ha llegado el momento de que los socialistas se retiren de los Ayuntamientos, del Consejo de Estado, etc.

Extremadura constituida en Federaciones provinciales.

Se tomaron acuerdos tendentes a impedir el desarrollo de la crisis que se deja sentir entre los fabricantes del expresado producto e impedir la adulteración del mismo con el empleo de determinadas grasas.

Otros de los acuerdos tomados se refieren a la defensa de la industria jabonera y a los fines de la Federación, abriendo informaciones para la intervención de ésta en los casos de discrepancia entre los asociados.

EL PRESIDENTE AL ESCORIAL

Madrid 4.—Despachó esta mañana con el jefe del Gobierno el ministro de la Gobernación. Después el general Primo de Rivera recibió varias visitas.

A mediodía el marqués de Estella marchó al Escorial en automóvil, acompañado de su secretario, señor De la Cuerda.

INFORMACION DE PROVINCIAS NO HAY SALMON EN EL BIDASOA

Hendaya 5.—El salmón escasea en el Bidasoa hasta tal punto que los pescadores han tenido que renunciar a pescarle. Como se sabe, los meses desde Abril hasta el presente han sido siempre propicios a esta clase de pesca; pero el año actual ha fallado.

Los pescadores se hallan disgustadísimos por tal causa. LLEGA EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Barcelona 4.—Ha llegado esta mañana el ministro de Gracia y Justicia, acompañado del director general de Prisiones y de un arquitecto de la Dirección.

El ministro marchó seguidamente de su llegada al Palacio de Justicia, donde fué cumplimentado por todas las personalidades de la magistratura y del foro.

Los aguaciles entregaron al señor Ponve una instancia en la que solicitan del ministro determinadas mejoras económicas. UN ACCIDENTE DESGRACIADO DURANTE LA IMPRESION DE UNA PELICULA

Pamplona 5.—En Estella, durante la impresión de una película titulada «Zalacain el aventurero», ha ocurrido un sensible accidente.

Uno de los actores, siguiendo las instrucciones del guión, disparó una pistola sin baja sobre el actor Pedro Larrañaga, protagonista de la obra.

Se vio vacilar a Larrañaga y caer al suelo manando sangre de una herida en la cabeza.

Se hacen averiguaciones para esclarecer cómo haya podido ocurrir el accidente, pues se habían tomado precauciones para evitar un caso desgraciado.

Larrañaga tiene una herida en la cabeza y fuerte conmoción cerebral. Su estado es grave. LA CONCURRENCIA DE VALENCIA Y EXTREMADURA A LA EXPOSICION DE SEVILLA

Valencia 4.—Se ha verificado una reunión de los representantes valencianos encargados de organizar la concurrencia de Valencia en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

En la conferencia celebrada se trató del plan a seguir para la mejor organización de dicha concurrencia en el expresado Certamen.

Mérida 4.—En el Municipio de esta ciudad se ha celebrado una reunión de autoridades para tratar de la instalación del pabellón de Extremadura en la Exposición de Sevilla.

Cada una de las dos Diputaciones de Badajoz y Cáceres contribuirá al coste de las obras con cien mil pesetas.

Se acordó pedir a los Ayuntamientos de las dos provincias que cooperen, a que la representación extremaña en el Certamen tenga la debida importancia.

CAUSA POR PARRICIDIO

Barcelona 4.—En la Sección cuarta de la Audiencia ha comenzado la vista de la causa seguida contra Martín Vico por parricidio.

Martín es acusado de haber dado muerte violenta a su esposa, Antonia Torres.

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte, y la defensa, alegando que el parricidio tiene perturbadas sus facultades mentales, solicita de la Sala la absolución.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO VENTA DE DOS LINEAS DE VAPORES NORTEAMERICANAS

Washington 4.—Ha sido aprobada la venta de dos líneas de vapores mercantes de las establecidas entre los Estados Unidos y Europa.

Una de esas líneas es propietaria del transatlántico «Lebatan» y la otra es poseedora de cuatro grandes barcos de carga y pasaje que hacen servicio normal con diferentes puertos de Europa.

LA NEBLA IMPIDE SOCORRER AL GRUPO DE NAUFRAGOS DEL «ITALIA»

Oslo 4.—Un despacho de Roma dice que la niebla ha impedido socorrer al grupo de naufragos del dirigible «Italia».

El responsable de un periódico de Nueva York, transmite a aquél el resultado de sus trabajos para cerciorarse de lo que hubiese de verdad respecto a la noticia de que un buque de pesca haya visto al hidro de Amundsen.

Según el informador, el pesquero vio un bipezno que volaba a dos-

cientos metros de altura y se hallaba a unas cien millas al Oeste de la Isla de los Osos.

Sobre este extremo se ha abierto una información para decidir si resulta verosímil, mandar otra expedición que explore la región indicada.

SE DESMIENTEN LAS NOTICIAS SOBRE EL SALVAMENTO DE AMUNDSEN

Oslo.—Un despacho de una importante Agencia desmiente categóricamente la noticia del salvamento del famoso explorador Amundsen.

Por otra parte, de la información mandada hacer por los cónsules de Italia e Inglaterra se deduce que el yate inglés que dicen había visto al explorador no aparece, viniendo a corroborar el poco fundamento de la noticia del salvamento.

Un avión italiano ha realizado un vuelo en busca del hidro francés;

pero esta exploración tampoco ha dado resultado.

LA REVOLUCION DE MEJICO.—COMBATES EN EL ESTADO DE JALISCO

Méjico 4.—Se tienen noticias de haberse librado cuatro nuevos combates entre partidas rebeldes y las fuerzas federales en el Estado de Jalisco.

Según dichas noticias, en los referidos combates los rebeldes tuvieron 79 muertos, entre ellos dos sacerdotes, y las tropas federales once.

LAS ELECCIONES MEJICANAS HAN SIDO RELATIVAMENTE TRANQUILAS

Londres 4.—Los periódicos mejicanos se muestran unánimes en apreciar que las elecciones actuales han sido las más tranquilas de estos últimos tiempos, a pesar de lo cual ha habido en ella doce muertos.

El presidente del Perú

Nuestro distinguido amigo y digno cónsul del Perú en Sevilla, don Guillermo Shaw, nos remite para su publicación el siguiente interesante recorte del periódico de Lima, «La Prensa», de fecha 17 de Mayo último, que contiene la nota dirigida al excelentísimo señor ministro de Relaciones Exteriores por el señor Encargado de Negocios de España en el Perú, en la que se agradece en nombre de su Gobierno el bello discurso pronunciado por el ilustre señor Presidente de la República en la inauguración de la capilla que guarda los restos de Francisco Pizarro, y que es como sigue

PRONTO A TERMINARSE LA PUBLICACION DE

Pecadora moderna UNO DE LOS MAS FELICES EXITOS DE NUESTRO POPULAR FOLLETIN, TENEMOS ELEGIDA PARA SUCEDERLE

La horrible vision

OBRA OMBRE, CON DESTELLLOS GENIALES, DE

Carolina Ivernizio

MUY DIFICILMENTE PODRAN LOGRARSE UN MAYOR INTERES, UNA MAS PODEROSA SUGESTION, UNA MAYOR EMOTIVIDAD QUE LOS QUE SU AUTORA CONSIGUE EN

La horrible vision

EN EL GENERO DEL FOLLETIN NADA SE HA ESCRITO HASTA AHORA MAS INTERESANTE Y APROPIADO QUE

La horrible vision

HABITUADO NUESTRO PUBLICO A LA LECTURA DE LAS NOVELAS DE

La horrible vision

HA DE MEREER LA MISMA ACOGIDA QUE HA TENIDO EN ITALIA.

Espectáculos

Funciones para el jueves 5. CINE NEVERIA SAN FERNAN. DO.—Bajo el Cielo de Montecarlo, por Betty Belfor. Orquesta Castillo.

CINE NEVERIA LLORENS.—La Mariposa de Oro, por Lili Damita.—Banda de Grazada. De nueve y media a una y media.

CINE NEVERIA SAN LORENZO.—Princesa y violinista. Ufa. Orquesta García Matos.

CINE DE LA UNIVERSIDAD.—De Perea, Su primer éxito. Cuarteto Lloréns.—De nueve y media a una y media.

CINE «LA ALICANTINA» (Jáuregui, 34).—De nueve y media a una y media. La mujer de los gansos y El jinete misterioso.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Paseo Catalina de Ribera).—De diez a una y media, Santa Isabel de Ceres. Cuarteto Saenz.

Circo Paris.—Prado de San Sebastián. Pompoif y Thea. OLIMPIA.—A las ocho, variedades. ERITARA.—Varietés pista. Dos orquestas. De seis a madrugada.

Rosales.—Varietés y bailes elegantes a las 10. Vermut popular a las 7.

MANTONES BORDADOS los líquidos a precios de fábrica la CASA LASTRA SIERPES NUM. 9

Baños de Mar Calientes Temporada del 20 de Julio a 15 de Septiembre de 1928 SANLUCAR DE BARRAMEDA

CRISTALES TORICOS.—Dan una visión perfecta: una imagen clara mirando por el centro ó los bordes del cristal. GREEN, Optico, Velázquez, s. Frente Café Nacional.

Los roperos de una y dos lunas que D. JOSE RECIO vende en sus almacenes de muebles LINEROS, 10, desde 150 pesetas, os demostrarán la calidad insuperable de todos ellos, tanto en los de lujo como en los económicos. No dejéis de visitarlos. LINEROS, 10.

pero esta exploración tampoco ha dado resultado.

LA REVOLUCION DE MEJICO.—COMBATES EN EL ESTADO DE JALISCO

Méjico 4.—Se tienen noticias de haberse librado cuatro nuevos combates entre partidas rebeldes y las fuerzas federales en el Estado de Jalisco.

Según dichas noticias, en los referidos combates los rebeldes tuvieron 79 muertos, entre ellos dos sacerdotes, y las tropas federales once.

LAS ELECCIONES MEJICANAS HAN SIDO RELATIVAMENTE TRANQUILAS

Londres 4.—Los periódicos mejicanos se muestran unánimes en apreciar que las elecciones actuales han sido las más tranquilas de estos últimos tiempos, a pesar de lo cual ha habido en ella doce muertos.

El presidente del Perú

Nuestro distinguido amigo y digno cónsul del Perú en Sevilla, don Guillermo Shaw, nos remite para su publicación el siguiente interesante recorte del periódico de Lima, «La Prensa», de fecha 17 de Mayo último, que contiene la nota dirigida al excelentísimo señor ministro de Relaciones Exteriores por el señor Encargado de Negocios de España en el Perú, en la que se agradece en nombre de su Gobierno el bello discurso pronunciado por el ilustre señor Presidente de la República en la inauguración de la capilla que guarda los restos de Francisco Pizarro, y que es como sigue

PRONTO A TERMINARSE LA PUBLICACION DE

Pecadora moderna UNO DE LOS MAS FELICES EXITOS DE NUESTRO POPULAR FOLLETIN, TENEMOS ELEGIDA PARA SUCEDERLE

La horrible vision

OBRA OMBRE, CON DESTELLLOS GENIALES, DE

Carolina Ivernizio

MUY DIFICILMENTE PODRAN LOGRARSE UN MAYOR INTERES, UNA MAS PODEROSA SUGESTION, UNA MAYOR EMOTIVIDAD QUE LOS QUE SU AUTORA CONSIGUE EN

La horrible vision

EN EL GENERO DEL FOLLETIN NADA SE HA ESCRITO HASTA AHORA MAS INTERESANTE Y APROPIADO QUE

La horrible vision

HABITUADO NUESTRO PUBLICO A LA LECTURA DE LAS NOVELAS DE

La horrible vision

HA DE MEREER LA MISMA ACOGIDA QUE HA TENIDO EN ITALIA.

Espectáculos

Funciones para el jueves 5. CINE NEVERIA SAN FERNAN. DO.—Bajo el Cielo de Montecarlo, por Betty Belfor. Orquesta Castillo.

CINE NEVERIA LLORENS.—La Mariposa de Oro, por Lili Damita.—Banda de Grazada. De nueve y media a una y media.

CINE NEVERIA SAN LORENZO.—Princesa y violinista. Ufa. Orquesta García Matos.

CINE DE LA UNIVERSIDAD.—De Perea, Su primer éxito. Cuarteto Lloréns.—De nueve y media a una y media.

CINE «LA ALICANTINA» (Jáuregui, 34).—De nueve y media a una y media. La mujer de los gansos y El jinete misterioso.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Paseo Catalina de Ribera).—De diez a una y media, Santa Isabel de Ceres. Cuarteto Saenz.

Circo Paris.—Prado de San Sebastián. Pompoif y Thea. OLIMPIA.—A las ocho, variedades. ERITARA.—Varietés pista. Dos orquestas. De seis a madrugada.

Rosales.—Varietés y bailes elegantes a las 10. Vermut popular a las 7.

MANTONES BORDADOS los líquidos a precios de fábrica la CASA LASTRA SIERPES NUM. 9

Baños de Mar Calientes Temporada del 20 de Julio a 15 de Septiembre de 1928 SANLUCAR DE BARRAMEDA

CRISTALES TORICOS.—Dan una visión perfecta: una imagen clara mirando por el centro ó los bordes del cristal. GREEN, Optico, Velázquez, s. Frente Café Nacional.

Los roperos de una y dos lunas que D. JOSE RECIO vende en sus almacenes de muebles LINEROS, 10, desde 150 pesetas, os demostrarán la calidad insuperable de todos ellos, tanto en los de lujo como en los económicos. No dejéis de visitarlos. LINEROS, 10.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS.

DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS, VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACION Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO DISENTERIA, etc.

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

REPARTO DE PREMIOS EN EL ATENEO POPULAR.—REGRESO DEL JEFE DE LA U. P.—EL SEÑOR CEPEDA VIENE SATISFECHO DE SU VIAJE A MADRID.—EL COMITE DE LA U. P. SE REUNE.—RESERVA DEL JEFE PROVINCIAL.

Anoche se verificó en el Ateneo Popular el reparto de premios a los alumnos de las clases que costea esta entidad cultural.

Presidió el acto, que resultó brillante, el gobernador civil, señor Salas Vacas.

Asistieron el alcalde, señor Lössada; el secretario del Gobierno civil, señor Yáñez-Bahamonde; los delegados gubernativos, y otras personalidades.

El secretario del Ateneo dió lectura a la lista de alumnos y alumnas premiados. La Exposición de labores es muy notable, mereciendo unánimes elogios.

El presidente del Ateneo, don Manuel de Mora Romero, pronunció un elocuente discurso, ensalzando la labor fecunda de los profesores y alumnos de dicha Sociedad cultural. Fue muy aplaudido.

Cerró el acto el gobernador civil, dedicando sentidos elogios al Ateneo, por su provechosa obra. Felicitó a los profesores y alumnos premiados, estimulándoles, en brillantes frases, a seguir el camino emprendido en bien de la cultura y de la patria.

El señor Salas Vacas fué ovacionado al terminar su elocuente discurso.

Regresó de Madrid a La Palma el jefe de la U. P., señor Cepeda Soldán. Según nuestras noticias viene satisfechísimo de su viaje.

El señor Cepeda ha tenido varias afectuosas entrevistas con el jefe del Gobierno. El día de San Pedro, almorzó en El Escorial con el señor Yanguas y su distinguida esposa.

El ministro de Marina, señor Cornejo, pasará en breve unos días en La Palma, invitado por el señor Cepeda.

Ayer se celebró el segundo partido concertado entre los equipos F. C. Malagueño y Recreativo local, para disputarse la copa «Rábida».

El público era numerosísimo. Arbitró, acertadamente, el señor Chazarri.

El partido resultó muy interesante y movido, triunfando el equipo de Huelva, por cuatro tantos a cero.

Se le entregó la copa al vencedor. Los recreativistas estaban anoche entusiasmados con el triunfo de su equipo.

Damos el pésame a nuestro estimado amigo el industrial don Antonio Jorva, por el fallecimiento de su madre, doña Brígida París, ocurrido recientemente en esta capital.

Para hoy está convocado, según nos dicen, el Comité provincial de la Unión Patriótica. Y con el fin de informar a nuestros lectores, nos hemos entrevistado con el jefe, señor Cepeda Soldán, quien nos recibió, como siempre, muy amablemente.

A nuestras preguntas, el señor Cepeda, se mostró reservadísimo. No hubo medio de conseguir que nos hiciera algunas declaraciones. Contestaba, siempre, con directas evasivas. Y nada: tiempo perdido.

Pero sí pudimos notar en su semblante y en sus pocas y veladas palabras, que estaba satisfecho. Muy satisfecho.

En el Ayuntamiento de esta capital se celebró el acto de repartir entre los ancianos acogidos al régimen de Retiros obreros las bonificaciones extraordinarias, procedentes del recargo sobre las herencias.

Presidieron el gobernador civil, señor Salas Vacas; alcalde, señor Lössada y Ortiz de Zárate; consejero de la Caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, señor Montenegro, y delegado en Huelva de la misma, señor Lössada Vázquez.

El alcalde entregó a los obreros, a quienes se les tenía concedida la bonificación, cuatrocientas pesetas a cada uno, siendo más de cincuenta los ancianos beneficiados.

A continuación hizo uso de la palabra el delegado de la Caja, señor Lössada Vázquez, quien se extendió en consideraciones sobre el régimen legal de retiros obreros que ha venido a remediar una de las más crueles injusticias que ha padecido durante siglos la humanidad. Con él se oyó que el hombre que consumió su vida en el trabajo, tenga que vivir en la miseria, cuando los años y el trabajo realizado han desvanecido sus músculos y agotado sus energías.

Explicó la significación del acto que se celebraba, que no es más que una manera de compensar en algo a aquellos trabajadores que alcanzaron ya muy viejos los beneficios de la ley de Retiros, y por cuya razón en muy poco pudieron favorecerse con ella.

Dió las gracias a las autoridades que honraban con su presencia el acto y que colaboran de manera tan eficaz a propagar y

DE FUTBOL

EN LA TEMPORADA PROXIMA, EL FAMOSO ENTRENADOR HUNGARO LIPO HERTRA, SE ENCARGARA DE LA DIRECCION TECNICA DEL PRIMER EQUIPO DEL SEVILLA F. C.

El Comité directivo del Sevilla F. C. ha llegado a un acuerdo con el afamado entrenador Lippo Hertra, para que en la temporada próxima se encargue de la dirección técnica del primer equipo del citado Club.

El nuevo entrenador del Sevilla F. C. prestó sus servicios en la Real Sociedad de San Sebastián durante sus años más brillantes y en la temporada última ha ejercido su cargo en el Atlético bilbaíno, en el que cesa por convenirle más la oferta del Sevilla F. C.

Lee usted mañana EL LIBERAL.

CUENTO

EL COCHERO

El viejo cochero dormitaba en su pescante. El caballo avanzaba al paso, arrastrando el coche, que se balanceaba de un lado a otro. Las riendas flotaban como el pensamiento del buen hombre, que inclinaba su cabeza sobre su gabán verdoso.

Se oyeron unas risas. Aparecieron unos cuantos chiquillos, que asaltaron el ridículo coche de alquiler.

—¡Eh! ¿Dónde vas? —¡Animate, que vas a ganar el gran premio.

—¡Mirad, le aventajo corriendo! —exclamó un chiqueto escualdo, lanzándose para subirse en un estribo.

El cochero se volvió. Los muchachos le molestaban con sus bur-las. Le herían con sus palabras, como picotazos de avispas... Se movaban de él, de su vejez, y de su cansancio... Sintió una ola de sangre que le subía a la cabeza, poniendo al rojo su faz arrugada, y alargó la mano para dar un latigazo al impertinente chiquillo.

El pequeño quiso esquivar el golpe y tropezó con una piedra al tiempo en que el caballo, al sentir la tirantez de las mendas, torció rápidamente hacia un lado. El niño cayó debajo del coche, y una rueda le pasó por su endeble cuerpo. Los presentes lanzaron un grito de horror.

Asustado el cochero, detuvo el coche e intentó bajar de pescante. Mientras lo hacía, varias personas vociferaban a su alrededor.

Parecía que la gente había llovido de la tierra. Unos, cerca de él, le insultaban; otros, rodeaban el cuerpo del niño, del cual goteaba la sangre.

El viejo no se atrevía a moverse. Aun no se daba bien cuenta de lo ocurrido. Sabía que había sucedido una desgracia, en la que él involuntariamente había intervenido; pero no podía decir qué era lo que había sido.

Vió unos puños que le amenazaban.

Un agente separó el gentío. —¿Qué ha pasado?

Todos respondieron a la vez: —Ese viejo, que ha atropellado a una criatura!

—¡Mira que a sus años no poder aguantar las palabras de un niño!

—¡A ti te debían matar, maldito viejo!

—¡A callar todo el mundo! —gritó imperativo el agente.

Y volviéndose hacia el cochero: —¿Cómo se llama usted?

—Anselmo Benoit—contestó el viejo, quitándose el sombrero de copa.—He nacido en el Havre y llevo cincuenta años de cochero da punto. En el barrio de San Francisco me conocen muy bien. Allí le dirán a usted que Anselmo, el cochero, es un hombre honrado, que nunca ha tenido nada de que avergonzarse.

—Su honradez no será excusa en esta ocasión—dijo el agente lacónico.

Una camilla pasó, llevando al niño, que todavía iba con vida.

Se volvió a oír el rumor hostil, que se había calmado un momento.

—¡Vamos! ¡Ande usted! —se da usted cuenta de que está usted detenido! —exclamó otro agente, cogiendo bruscamente de un brazo al viejo.

El cochero se estremeció al sentir el contacto deshonroso. ¿Cómo? ¿Iban a mandarle atravesar la ciudad entre dos agentes como si fuera un malhechor? ¿Había cometido una infamia, por querer separar de un latigazo a un muchacho que quería estropearle el coche? ¿Tenía él la culpa de que el niño se hubiera caído y de que el caballo hubiese torcido el coche en aquella dirección al mismo tiempo?

El pobre hombre, acostumbrado a sufrir las miserias de la vida, inclinó la cabeza bajo el peso de ese nuevo ultraje. Temblaban sus viejas piernas y todo su misero cuerpo dentro del grotesco gabán verde. Levantó sus ojos en demanda de auxilio; pero no encontró más que seres, en cuyas fisonomías se reflejaba el desprecio y el odio. Ni un destello de piedad endulzaba sus miradas.

—¿Cómo explicar a aquella multitud arisca que era víctima de una espantosa fatalidad? ¿Hubiese querido que todos los que vociferaban contra él pudiesen ver su corazón y convencerse de su inocencia... Mas todo era inútil; te-

R. I. P. A. TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Juan Bautista Calvi y Rives de Latour viudo que fué de la señora Doña Patrocinió Pruna y López Falleció el día 6 de Julio de 1925, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Castilleja de Guzmán Dedicado al ilustre señor don José Bernal y García, comandante de Ejército. Terminada la conquista de Alcalá de Guadaíra, al venir las huestes de San Fernando sobre Sevilla su primer cuidado fué hacer sentir el peso de sus armas sobre el alfaraje sevillano, para arrojarlo a la morisma; tierra fértil, limosa y abundantísima de todos géneros, y de donde Sevilla recibía diariamente copiosos alimentos.

POSTAL URBANA DE HIGIENE PUBLICA La calle Dársena Lo de que «pobre porfiado saca mendrugos» lo habíamos creído hasta hace poco como verdadero artículo de fé; pero desde que hemos visto que los pobres moraceros de la calle Dársena llevan meses y años pidiendo sin cesar a las autoridades, cual si de una limosna se tratara, un poco de Higiene, a la que tienen perfectísimo derecho, por su calidad de ciudadanos contribuyentes a las cargas municipales, y que a pesar del tiempo transcurrido y de la razón que les asiste, no han conseguido aún ver satisfechas sus legítimas aspiraciones, no sólo no creemos en lo que dice el adagio, sino que nos permitimos poner en tela de juicio, la veracidad de las repetidas promesas hechas a los vecinos de dicha calle por los municipales que en el transcurso del tiempo se han ido sucediendo en la Administración de los intereses de la ciudad.

La Moda Práctica Es la más económica. Dos números al mes, 75 céntimos. Diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 20, y se le enviará gratuitamente un número de muestra.

Comida íntima en honor de Palmeño Existe bastante animación para la comida íntima que en honor de Palmeño se ha de celebrar en la Venta de Antequera el sábado 7 del corriente, a las diez de la noche, organizada por varios amigos del valiente diestro con motivo de sus recientes triunfos en la plaza de la Maestranza.

Heraldo de Madrid En estas mismas columnas más de una vez hemos intercedido a su favor, pidiéndonos en beneficio de ellos lo que en buena ley tienen perfecto derecho a exigir.

Botas y zapatos caballero todo suela, superiores, gran moda. BOTAS 12 ZAPATOS 15 pesetas negros, 4 Alfalfa, 10, esquina a Gándolejo.

El Liberal es el diario mejor informado y de mayor circulación de Sevilla y de la región andaluza.

Espectáculos Funciones para hoy jueves 5 ANTIGUO CINE VICTORIANO. Nueva Empresa.—De nuevo y mejor a una y media.—El estudiante novato (en siete partes), por Harold Lloyd Gaita.

Excmo. Ayuntamiento de Morán de la Frontera Aviso a los contratistas de obras El Ayuntamiento de Morán de la Frontera anuncia a los señores contratistas de obras, que con esta fecha ha sido enviado a la «Gaceta de Madrid» y al «Boletín Oficial de la provincia de Sevilla», el pliego de condiciones económico-administrativas para la subasta de las obras de un edificio-pabellones de muestros en esta ciudad de Morán de la Frontera, cuyo presupuesto de contrato ha sido fijado en la cantidad de ciento setenta y tres mil trescientas pesetas con setenta y ocho céntimos, con arreglo al pliego de condiciones y plano que se encuentra en la Secretaría de este Ayuntamiento a disposición de los señores que tengan a bien consultarlo, de diez a doce de la mañana, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de la subasta en la «Gaceta de Madrid» y durante veinte fechas hábiles y consecutivas.

Desinfectante "Semiters" PARA LA RORA Ha aprobado brillantemente el bachillerato elemental en el Colegio de los Padres Escolapios el estudiante joven don José Luis Acuña, hermano de nuestro querido amigo el industrial tipógrafo don Salvador Acuña. Nuestra enhorabuena.

UN NUEVO CINE EN LA GRAN VÍA, esquina a Santo Tomás, junto al solar de la nueva Casa de Correos, se inaugurará el jueves 5 por la noche el nuevo Cine Reina Mercedes, que se propone servir al público un escogido programa, en el que figurarán «La isla de los señores», «Los tres relojes» y otros estrenos de la famosa marca Ufa; «Ciudad del Palácio», varias obras de Maciste y Ricardito, y otros estrenos de Gaumont, estrenos de la marca Paramount, con Pola Negri, artistas; varios estrenos (producción alemana y francesa) de la casa Julio César, y otras escogidas películas.

Dr. Zbikowski Oculista Alfonso XII, 42 El pasado domingo, en el bonito campo del Dos Hermanas, hubo un interesante encuentro entre el equípulo propietario y el jugador F. C. En el primer tiempo los chicos de la Peña Osario obtuvieron a su favor seis goals a cero. En el segundo, hubo pocas jugadas interesantes que anotar. El partido terminó con la victoria del jugador por el tanto señalado.

DENTISTA M. Segura Federico de Castro, 28 Marcharon a Málaga don Antonio Brescia Parody y el ingeniero don Salvador Navarro.

SOMBREROS GARCIA Filatros Fernández y Robba y de las mejores marcas italianas CANDILEJO, 3 SEVILLA

NOTAS REGIONALES

ECIJA

Nuestro paisano don Manuel Figueroa es nombrado mantenedor de una hermosa fiesta

La Comisión de Fiestas del Ayuntamiento de Novelda (Alicante) ha incluido en el programa de las que en honor a Santa María Magdalena celebrará en el mes de Julio la Fiesta de la poesía y homenaje a la mujer...

El alcalde, al comunicar el acuerdo, le informa de que el corte de amor de la Reina la formarán nueve mozas de las clases más modestas...

Al acto, de extraordinaria solemnidad, concurrirán las autoridades todas de la provincia y nutridas caravanas de Villena, Elche y otros pueblos...

Una boda

En Cádiz han contraído los indisolubles lazos del matrimonio la distinguida señorita Rafaela de Peña Florza con el joven abogado

y juez municipal de esta ciudad don Eduardo Saavedra y Gomez. Con tal motivo marcharon a dicha capital varias personas de ambas familias.

Choza incendiada

En el sitio denominado Huerta de los Callejones se declaró un incendio casual, quemándose una choza propiedad del guarda Antonio Aguilera Sánchez.

A un niño de un mes le muerde un perro

Hallándose sentado en un silloncito el niño Manuel Rodríguez Martín, de un mes de edad, al cuidado de otro hermano mayor, éste lo dejó solo y se marchó a jugar, en ocasión que un perro se acercó al pobrecito niño...

PUERTO DE SANTA MARIA

Ha sido solemnemente bautizada en la piedad una niña dada a luz por la señora de nuestro estimado amigo don Adolfo Carro a Parvato...

En varios autos fueron los invitados al templo y al regresar a la casa se sirvió un lunch, organizándose una amada fiesta.

En el mismo objeto vinieron de esa doña Rosario Ruiz y familia. —Marchó a Málaga, para ingresar en un sanatorio, la señora doña María Luisa Páez de Sánchez Cosío...

JEREZ

Esta noche ha tenido un fatal desenlace la enfermedad que aquejaba a nuestro querido amigo, el cuto escritor don Francisco Ragoi «Martín Ferrador», juez municipal del distrito de Santiago...

Baja al sepulcro en el apogeo de su juventud, cuando empezaba a recoger el fruto de sus desvelos y perseverantes trabajos...

Escritor fácil y galano, se dedicó especialmente a difundir las grandezas de la historia de Jerez...

Reciban su señora madre, hermanas y demás familia doliente, la expresión de nuestro más sincero pesar...

Tiene además una pequeña herida en la mano izquierda. El agresor, que también está herido, montó en un jaca y se trasla-

Rosalía y Beato Juan el Grande, daba la Agrupación «La Armónica».

El numeroso público que acudió al mismo, exteriorizó su satisfacción a cuantos componen dicho orfeón, aplaudiendo cariñosamente a la terminación de todos los números...

Es digna de los la perseverante labor que en silencio vienen desarrollando estos muchachos, que robándole horas al descanso...

El herido quedó en la enfermería de dicho benéfico establecimiento, a la hora que escribimos estas líneas sigue siendo su estado muy grave.

El señor juez de instrucción del distrito de San Miguel, don Antonio S. Rueda Roldán, y secretario habilitado, señor Cipriano Pelín, se personaron en la casa de socorro...

dó a su domicilio, Pedro Alonso, 4; contó a su mujer lo sucedido y seguidamente se presentó en la cárcel.

Al notarlo el personal de esta, que se encontraba herido, por no guardarías fué conducido a la casa de socorro, donde fué curado de una herida incisa en el borde cubital y otra en el dedo pulgar de la mano derecha...

El Francisco Jaime Gallego fué conducido en un burro a la casa de socorro, donde se le apreciaron las heridas que antes detallamos.

Los hermanos Ramírez se dedicaron a decirle a la señora y criadas del dueño del establecimiento que tenían en el bolsillo una pistola que pegaba tantos tiros y que le iban a dar uno a cualquiera.

En ese momento le dijo el López que se dejaran de pistola, y a partir de aquí se «agarraron», emprendiéndola los dos hermanos con el Tomás, que también se encontraba algo embriagado.

Tomás López fué asistido de varias heridas en la cabeza, de pronóstico leve.

Mordido por un perro

En la calle Salamanca ha sido mordido por un perro el niño de doce años Antonio Pendón Pérez, al que le causó una herida en la pierna izquierda.

Como es el tiempo de que los canes se ataquen de la hidrofobia, esto hace suponer que este animal está atacado de dicho mal.

DOS HERMANAS

Ya han dado comienzo los trabajos preliminares para nuestra tradicional y típica fiestas que en honor de Santiago y Santa Ana se celebrarán en nuestra preciosa villa.

El señor Justino tiene en Dos Hermanas bien cimentada su fama de competente exornista, y la Corporación municipal, con muy buen acuerdo...

El señor Justino tiene terminado el croquis del exorno que lucirá nuestra villa durante los días 26, 27 y 28 del mes actual...

Contamos—nos dice el alcalde—con personal competente para estos menesteres, pues de todos es conocida la pericia y cuidado gusto artístico del presidente de la Comisión...

El señor Justino tiene terminado el croquis del exorno que lucirá nuestra villa durante los días 26, 27 y 28 del mes actual...

Contamos—nos dice el alcalde—con personal competente para estos menesteres, pues de todos es conocida la pericia y cuidado gusto artístico del presidente de la Comisión...

El señor Justino tiene terminado el croquis del exorno que lucirá nuestra villa durante los días 26, 27 y 28 del mes actual...

tra Señora de Valme, Reina Victoria y Plaza de Alfonso XII.

Oportunamente daremos a conocer el programa de fiestas, que se publicará en breve, y que seguramente superará en todo al confeccionado en años anteriores.

T. S. H.

Programa para hoy jueves 5: Sobremesa, de dos a tres tarde. Orquesta de la estación: «Diana» (marcha), Pacheco; «Una de tantas» (tango), Diez Cepeda; «Las musas latinas» (selección), Penella.

Rondalla Radio: varios números de música española. Noche, de diez a doce: Re-transmisión del programa de la emisora de Madrid E. A. J. 7.

Programa sorpresa. Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «La Nación».

Música de baile. Cierre de la estación. Intermedios por la orquesta de la estación de Sevilla.

Ingresos municipales del día 4 de Julio

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes Arbitrios ordinarios (14.255,34), Vinos (2.276,50), etc.

Lea usted «Heraldo de Madrid»

Advertisement for Chevrolet trucks. Includes text: «Aumentando mis viajes he aumentado mis beneficios», images of trucks, and price list.

CAMION CHEVROLET Fabricado por General Motors

Advertisement for Brunswick machinery and Hielo y Frio. Includes text: MAQUINARIA BRUNSWICK PARA HIELO Y FRIO.

Advertisement for Agua Jallés hair product. Includes text: Devuelve a los cabellos su primitivo color.

Advertisement for Aspirina tablets. Includes text: El cambio de tiempo trae consigo a menudo enfriamientos.

Advertisement for Ever Sharp pens. Includes text: LAPIZ «EVERSHARP» PLUMA. Precios desde 6 hasta 250 pesetas.

Advertisement for Fumadores (cigarettes). Includes text: DIEZ MIL PESETAS en metálico podéis conseguir con las cubiertas de los libritos de papel de fumar NIKOLA.

INDICADOR ECONOMICO CADA PALABRA DIEZ CENTIMOS POR DIA PAGO ANTICIPADO

Large advertisement for 'El Liberal' newspaper. Includes text: LEA USTED «EL LIBERAL» DE MADRID. Habituados a leer el periódico...

TEMPERATURA

Table with temperature data: Tomada de la Universidad el día 4 de Julio. Máxima al sol: 45,0. A la sombra: 35,0. Mínima: 20,5.

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Antonio M.º Zacarías, cf. y Santos Cirilo y Metodio, obs. JUBILEO.—Parroquia de Santa Cruz.

EXTENSA INFORMACION DE TODO EL MUNDO

NOTICIAS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS CON NUESTROS CORRESPONSALES

NOTICIAS DE MADRID

El Congreso Socialista ha continuado sus tareas, habiendo sido rechazado por gran mayoría el voto particular de los extremistas

Los Infantes Don Juan y Don Gonzalo se han examinado en el Instituto de San Isidro

CONSTRUCCION DE ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

Madrid 4.—Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación se reunió hoy el pleno de la Junta Superior de Beneficencia, con asistencia del obispo, de las autoridades, de la condesa de San Luis y de otras personalidades.

Puesto a discusión el informe relativo al expediente de ampliación fundacional de la Institución Goyeneche de San Sebastián y Madrid, se reprodujo un minucioso debate y se acordó, en vista de que la institución tiene fondos suficientes, construir dos establecimientos benéficos, uno en Madrid y otro en San Sebastián.

TRABAJOS DE LA ASAMBLEA

Madrid 4.—Mañana se reunirá en la Asamblea la Sección de Sistemas tributarios para proseguir su estudio sobre la contribución industrial.

Se dará la última reunión que se celebre hasta que terminen las vacaciones del verano y luego, todos sus miembros, invitados por el Presidente, conde de los Andes, se reunirán en una comida íntima, en la que se distribuirán el trabajo que cada uno habrá de realizar durante el verano.

EL CONGRESO SOCIALISTA CONTINUA SUS TAREAS

Madrid 4.—A las cuatro de la tarde continúa sus sesiones el Congreso Socialista, bajo la presidencia del compañero Gracia, de Madrid.

Continúa el debate sobre la representación obrera en el Consejo de Estado y en los Municipios.

El voto particular de los extremistas se rechaza por una gran mayoría

A las cuatro y cuarto se abre de nuevo la sesión.

Continúa el debate sobre el voto particular presentado a la ponencia sobre táctica.

Arriaga, de la ponencia, combate el voto.

El doctor Sánchez RIVERA opina que el partido socialista debe tener representación en el Consejo de Estado por su carácter constitucional.

Termina señalando las diferencias de ideales que existen entre los socialistas y los elementos liberales.

Ulibarri insiste en los razonamientos que expuso en la sesión de esta mañana Largo Caballero.

Arriaga se opone a que prospere el voto, fundándose en que se deben aceptar todos los cargos porque la verdadera cuestión social es de carácter económico, ajena a toda clase de posiciones políticas, y sobre todo hay que fijarse en que no se deben abandonar los intereses del obrero y del partido socialista.

Niega que la abstención socialista pudiera haber debilitado al Gobierno y declara que, por el contrario, el partido hubiera perdido fuerza.

Ayuda a la intervención que tuvieron en la sesión de esta mañana Teodomiro Menéndez e Indalecio Prieto.

La presidencia llama la atención al orador, y éste dice que va a dar por terminado su discurso.

Ataca a la opinión liberal, y dice que siempre la gente que ahora los ataca fue la que mantuvo el caciquismo antes que la Dictadura.

Habla Amador Fernández en representación de la Federación asturiana.

Recuerda a Teodomiro Menéndez sus compromisos contraídos por escrito y lo invita a que retire su firma del voto particular.

Da lectura al criterio que Teodomiro Menéndez sostuvo en la Federación, donde se le preguntó si era su opinión o la de los afiliados de Oviedo, a lo que otro delegado de Oviedo contestó que aquella organización aprobaba la gestión del Comité nacional.

Dirige otros ataques y reproches a Teodomiro Menéndez.

Habla Teodomiro Menéndez, diciendo que aquí se ha suscitado un pleito ajeno.

Añade que en la Federación sostuvo un criterio sobre la ocupación de cargos en los organismos oficiales. Aquí votará con arreglo al mandato que ha traído, sin perjuicio de reproducir su punto de vista.

Dice que cuando el Congreso lo nombró ponente para la cuestión que se debatía, cuando expuso su opinión.

Declara que ante el peso de la coacción que sobre él pesa, se retiró del Congreso y entrega su baja en el partido.

El presidente niega que exista tal coacción y le invita a que continúe en el partido.

nido relaciones con el capitalismo. Dice que ha venido al Congreso para proponer una rectificación en la conducta del partido.

Asegura que pone por encima del interés sindical el ideal socialista.

El fogoso discurso de Teodomiro Menéndez queda interrumpido por una enorme gotera que cae de la lucerna del teatro y que hace huir a los delegados.

Pasado un rato reanuda Teodomiro Menéndez su discurso, extendiéndose en consideraciones para mantener su criterio, que razona ampliamente.

De Francisco, presidente de la ponencia, recoge las alusiones que se le han dirigido de orden personal y combate el voto particular.

Defiende la necesidad de ocupar determinados puestos en los organismos oficiales.

Acto seguido se pone a discusión la ponencia relativa a las alianzas, que quedó suspendida en la sesión de la mañana.

En ella se dice que el partido socialista obrero español trabajará constantemente por que en España se establezca una normalidad constitucional, dentro de la cual se encuentren garantizados aquellos derechos mínimos inherentes a la práctica de la ciudadanía.

El partido se declara dispuesto a apoyar y ayudar toda acción seria y eficaz encaminada a asegurar al país un régimen de plena libertad. El Comité nacional queda, por tanto, autorizado para examinar en cada caso la situación y decidir.

Impugna la ponencia Ovejero y queda nuevamente retirada la ponencia para darle otra redacción, si bien en esencia ha de ser la misma.

Se da lectura a otra ponencia sobre enseñanza. En ella se combate la organización plutocrática que hoy tiene.

Interviene Ovejero. Pide se acuerde que la enseñanza desde la escuela a la Universidad tenga un tono pacífico y que los maestros sean bien remunerados, para que su labor sea fructífera. En tanto esto no se haga no habrá maestros buenos que se decidan a ir a ejercer su profesión en pueblos alejados de las capitales.

Se aplaza la discusión de la ponencia sobre enseñanza a propuesta de Ovejero y se levanta la sesión a las nueve para reanudarla a las diez.

SOBRE MADRID DESCARGA UNA PEQUERA TORMENTA

Madrid 4.—El enorme calor que ha venido haciendo estos días pasados, y sobre todo en el de hoy, ha producido un estado tormentoso, habiendo descargado unos aguaceros, acompañados de relámpagos y truenos; pero en la cantidad suficiente para despejar el ambiente, siendo, por tanto, esta noche la atmósfera más pesada que de costumbre.

LOS INFANTES DON JUAN Y DON GONZALO SE EXAMINAN EN EL INSTITUTO DE SAN ISIDRO

Madrid 4.—A las cinco de la tarde, acompañados de sus profesores, los señores conde del Grove, teniente coronel Vigón, comandante Salazar y don Angel Uribe, llegaron los infantes don Juan y don Gonzalo al Instituto de San Isidro, siendo recibidos por todo el Claustro, presidido por el director del Instituto, señor Aguayo.

Instantáneamente pasaron los infantes al salón de actos, donde quedó constituido el Tribunal en la siguiente forma: Presidente, don Miguel Aguayo, y adjuntos don Enrique Barrigón, profesor de Latín, y don Antonio Martínez de Historia Natural. El señor Martínez de Historia Natural fue sustituido por don Eduardo Ugarte para la asignatura de Francés.

El examen consta de dos ejercicios.

Para el ejercicio escrito, a don Juan le ha correspondido un tema de Geografía e Historia, y a don Gonzalo uno de Aritmética y Geometría.

PERIODISTA LIBERTADO

Madrid 4.—Ha sido puesto en libertad el director de la revista «Post Guerra», don Ricardo Jiménez Quiles, después de haber cumplido la condena de seis meses y un día de prisión que le fue impuesta por el Consejo de Guerra y Marina.

LA DETENCION DE UN PAJARO DE CUENTA

Madrid 4.—Esta mañana el juez del distrito de la Latina, señor Temes, tomó declaración a varios testigos que, según parece, eran cómplices del llamado doctor Molina, quien amenazó a los herederos de don Francisco Requena con formular una denuncia contra ellos atribuyéndoles la muerte de su tío, si no le hacían entrega de seiscientos mil pesetas.

Esta denuncia se tramita como es costumbre.

El famoso doctor Molina está desde ayer en la Cárcel a disposición del juez de instrucción.

En el Juzgado del Centro se recibió hoy el atestado de la policía, en la parte que se refiere a la falsificación de un decimo de la lotería de Navidad.

EN HOMENAJE A LA MEMORIA DE RAIMUNDO LULIO

Palma 4.—Se han celebrado las fiestas en homenaje a la memoria de Raimundo Lulio.

En la fachada de la Casa Consistorial fue colocado un retrato del filósofo.

A las diez y media de la mañana se celebró en la iglesia de San Francisco una función religiosa, asistiendo a ella el Ayuntamiento, las autoridades y numerosas personalidades.

Por la tarde se celebraron otras fiestas, dando un concierto los Orfeones en la plaza de Cortés.

UN INTERESANTE TRABAJO SOBRE EL CONQUISTADOR DE CHILE

Campanario 4.—Acaba de publicarse el libro original de don Antonio de Solary sobre la patria de Valdivia.

En dicho libro se demuestra que el conquistador de Chile era natural de residencia de la familia del mismo apellido en el siglo XVI.

El párrafo de Campanario ha agregado al referido libro un trabajo sobre Campanario en dicho siglo que resulta interesantísimo.

Como prueba de la naturaleza de Valdivia, se recogen 159 declaraciones juradas de testigos que depusieron en el expediente incoado a instancia de don Francisco de Avenado Valdivia, pariente del conquistador.

El libro del señor Solary ha sido editado por el Ayuntamiento y repartido profusamente entre las bibliotecas culturales españolas y chilenas.

En Chile existía una extraordinaria curiosidad por descubrir la verdadera naturaleza de don Pedro Valdivia, curiosidad que queda totalmente satisfecha con la meritoria obra del señor Solary.

UN ACTOR GRAVEMENTE LESIONADO EN LA REPRESENTACION DE UNA OBRA

Estrella 4.—Durante la representación de la obra «Zalacala» el actor Pedro Larrañaga, que desempeña el papel de don Juan, se lesionó gravemente al caer de un escenario.

El accidente ocurrió al dar un paso en un escenario que se había desmenuzado por el uso que se le había dado.

El actor resultó con una intensa conmoción cerebral, que fué calificada de grave.

UNA APUESTA EXTRAORDINARIA Y POCO LIMPIA

Bilbao 4.—Un dependiente de un almacén de Portugal apostó con otro compañero 250 pesetas a que permaneciera 101 días sin afeitarse ni lavarse la cara.

El extravagante individuo ha permanecido mucho tiempo sin afeitarse la cara, siendo objeto de las burlas del vecindario y de las recriminaciones de su esposa.

Una de las cláusulas del contrato era que el barbucho y sucio individuo debía asistir en Bilbao a una corrida de toros, y el domingo pasado fué a ella el citado sujeto, pero al terminarse la fiesta se arrepintió de su tontería y se metió en una barbería, donde sin duda alguna debieron tener que afeitarse previamente la intervención de un hacha. Después de permanecer varios días en un estado repugnante, el citado individuo ha perdido la apuesta.

EL PLAZO PARA EL INGRESO DEL TRIMESTRE DEL ARRENDAMIENTO DE LA PLAZA DE TOROS DE VALENCIA

Valencia 4.—Mañana expira el plazo para hacer efectivo el ingreso del trimestre de 190.000 pesetas del arriendo de la plaza de toros.

Hoy iba a efectuarse dicho ingreso; pero dificultades de última hora le han impedido, teniendo el propósito la Empresa de hacerlo mañana.

Una vez cumplido este requisito, la Empresa se dedicará a la total terminación de las corridas de feria. Sólo está pendiente el contrato de Félix Rodríguez, pues este diestro quiere tomar parte en tres corridas, y la Empresa no se decide todavía a ello, mientras no tenga la seguridad de que Félix se halla en condiciones de actuar para esa fecha.

EL «BLAS DE LEZO» EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 4.—Esta mañana ha llegado el «Blas de Lezo», que el próximo domingo será abanderado, al propio tiempo que el «Sebastián Eleazar». El comandante del primero cumplió a las autoridades. El buque está siendo visitadísimo.

EL 7 LLEGARA A SAN SEBASTIAN DONA CRISTINA

San Sebastián 4.—El día 7 del actual llegará a esta ciudad la Reina Cristina, la cual permanecerá durante toda la temporada aquí, no siendo cierto que piense trasladarse a Santander como se había asegurado.

Ha sido hallado el avión correo que había desaparecido hace unos días

Toulouse 4.—Se continúa sin noticias del avión correo «Francia-América del Sur», que desapareció hace algunos días.

Casablanca 4.—Ha sido hallado el avión correo. No se tienen más noticias acerca del sitio del hallazgo ni de los demás pormenores del mismo.

Madrid 4.—Hoy prosiguió sus tareas el Pleno del Consejo de Estado, bajo la presidencia del doctor Cortezo.

Continuó el examen del dictamen sobre concesión de líneas aéreas, aprobándose con modificaciones no fundamentales dicho dictamen y concediéndose por tanto las líneas aéreas de subvención del Estado a la Compañía Hispania, que constituye la fusión de todas las Compañías Nacionales.

También comenzó la discusión del dictamen sobre la Compañía Transatlántica.

Las condiciones del dictamen sobre las líneas aéreas son las siguientes:

Primera. No adjudicar el servicio de transportes aéreos a ninguna de las dos Compañías concursantes, sino a la que resulte de la fusión de ambas con el fin de que no se lesionen ninguno de los intereses que representen.

Segunda. Si no se llevara a cabo esa fusión, que se adjudique la explotación de las líneas regulares a la Unión Aérea Española por ser la que tiene ya líneas en explotación con buenos resultados desde hace más de dos años; pero con las modificaciones que exigier los intereses del Estado y especialmente con las siguientes:

a) Seguirán las actuales líneas con los aparatos Junkers; pero en las nuevas la Sociedad concesionaria se pondrá de acuerdo con el Estado respecto a los aparatos utilizables, y en caso de no llegar a ese acuerdo, aceptará la Sociedad que el Estado determine.

b) Los actuales Junkers que se vayan inutilizando serán reemplazados por otros españoles tan pronto como la industria nacional los proporcione. Los que se inutilicen de los Junkers ahora se sustituirán con el tipo de aparato que el Gobierno diga.

c) La Compañía concesionaria reservará el 25 por 100 de los materiales a los constructores españoles de material de aviación que quieran servirlos.

d) Se reservará el 15 por 100 del capital de la Compañía concesionaria para las demás empresas de aviación que funcionen en España previas las valoraciones y aceptación a su servicio de todo el personal de nacionalidad española que aquellas utilicen.

e) El voto particular del señor Durán de Cortes proponía la adjudicación del concurso aéreo a la Aero Hispania, pero siempre que aceptase algunas modificaciones y en el plazo de un mes con la Unión Aérea Española, valorada ésta por el Consejo Superior de Aeronáutica; y si la Unión Aérea Española no aceptase dicha fusión, la Aero Hispania, no tendría entonces más obligación que la de colocar en sus servicios al personal español que presta actualmente en la ya repetida Unión Aérea Española.

f) El voto particular del señor Durán de Cortes proponía la adjudicación del concurso aéreo a la Aero Hispania, pero siempre que aceptase algunas modificaciones y en el plazo de un mes con la Unión Aérea Española, valorada ésta por el Consejo Superior de Aeronáutica; y si la Unión Aérea Española no aceptase dicha fusión, la Aero Hispania, no tendría entonces más obligación que la de colocar en sus servicios al personal español que presta actualmente en la ya repetida Unión Aérea Española.

g) El voto particular del señor Durán de Cortes proponía la adjudicación del concurso aéreo a la Aero Hispania, pero siempre que aceptase algunas modificaciones y en el plazo de un mes con la Unión Aérea Española, valorada ésta por el Consejo Superior de Aeronáutica; y si la Unión Aérea Española no aceptase dicha fusión, la Aero Hispania, no tendría entonces más obligación que la de colocar en sus servicios al personal español que presta actualmente en la ya repetida Unión Aérea Española.

h) El voto particular del señor Durán de Cortes proponía la adjudicación del concurso aéreo a la Aero Hispania, pero siempre que aceptase algunas modificaciones y en el plazo de un mes con la Unión Aérea Española, valorada ésta por el Consejo Superior de Aeronáutica; y si la Unión Aérea Española no aceptase dicha fusión, la Aero Hispania, no tendría entonces más obligación que la de colocar en sus servicios al personal español que presta actualmente en la ya repetida Unión Aérea Española.

i) El voto particular del señor Durán de Cortes proponía la adjudicación del concurso aéreo a la Aero Hispania, pero siempre que aceptase algunas modificaciones y en el plazo de un mes con la Unión Aérea Española, valorada ésta por el Consejo Superior de Aeronáutica; y si la Unión Aérea Española no aceptase dicha fusión, la Aero Hispania, no tendría entonces más obligación que la de colocar en sus servicios al personal español que presta actualmente en la ya repetida Unión Aérea Española.

j) El voto particular del señor Durán de Cortes proponía la adjudicación del concurso aéreo a la Aero Hispania, pero siempre que aceptase algunas modificaciones y en el plazo de un mes con la Unión Aérea Española, valorada ésta por el Consejo Superior de Aeronáutica; y si la Unión Aérea Española no aceptase dicha fusión, la Aero Hispania, no tendría entonces más obligación que la de colocar en sus servicios al personal español que presta actualmente en la ya repetida Unión Aérea Española.

k) El voto particular del señor Durán de Cortes proponía la adjudicación del concurso aéreo a la Aero Hispania, pero siempre que aceptase algunas modificaciones y en el plazo de un mes con la Unión Aérea Española, valorada ésta por el Consejo Superior de Aeronáutica; y si la Unión Aérea Española no aceptase dicha fusión, la Aero Hispania, no tendría entonces más obligación que la de colocar en sus servicios al personal español que presta actualmente en la ya repetida Unión Aérea Española.

l) El voto particular del señor Durán de Cortes proponía la adjudicación del concurso aéreo a la Aero Hispania, pero siempre que aceptase algunas modificaciones y en el plazo de un mes con la Unión Aérea Española, valorada ésta por el Consejo Superior de Aeronáutica; y si la Unión Aérea Española no aceptase dicha fusión, la Aero Hispania, no tendría entonces más obligación que la de colocar en sus servicios al personal español que presta actualmente en la ya repetida Unión Aérea Española.

m) El voto particular del señor Durán de Cortes proponía la adjudicación del concurso aéreo a la Aero Hispania, pero siempre que aceptase algunas modificaciones y en el plazo de un mes con la Unión Aérea Española, valorada ésta por el Consejo Superior de Aeronáutica; y si la Unión Aérea Española no aceptase dicha fusión, la Aero Hispania, no tendría entonces más obligación que la de colocar en sus servicios al personal español que presta actualmente en la ya repetida Unión Aérea Española.

n) El voto particular del señor Durán de Cortes proponía la adjudicación del concurso aéreo a la Aero Hispania, pero siempre que aceptase algunas modificaciones y en el plazo de un mes con la Unión Aérea Española, valorada ésta por el Consejo Superior de Aeronáutica; y si la Unión Aérea Española no aceptase dicha fusión, la Aero Hispania, no tendría entonces más obligación que la de colocar en sus servicios al personal español que presta actualmente en la ya repetida Unión Aérea Española.

o) El voto particular del señor Durán de Cortes proponía la adjudicación del concurso aéreo a la Aero Hispania, pero siempre que aceptase algunas modificaciones y en el plazo de un mes con la Unión Aérea Española, valorada ésta por el Consejo Superior de Aeronáutica; y si la Unión Aérea Española no aceptase dicha fusión, la Aero Hispania, no tendría entonces más obligación que la de colocar en sus servicios al personal español que presta actualmente en la ya repetida Unión Aérea Española.

p) El voto particular del señor Durán de Cortes proponía la adjudicación del concurso aéreo a la Aero Hispania, pero siempre que aceptase algunas modificaciones y en el plazo de un mes con la Unión Aérea Española, valorada ésta por el Consejo Superior de Aeronáutica; y si la Unión Aérea Española no aceptase dicha fusión, la Aero Hispania, no tendría entonces más obligación que la de colocar en sus servicios al personal español que presta actualmente en la ya repetida Unión Aérea Española.

q) El voto particular del señor Durán de Cortes proponía la adjudicación del concurso aéreo a la Aero Hispania, pero siempre que aceptase algunas modificaciones y en el plazo de un mes con la Unión Aérea Española, valorada ésta por el Consejo Superior de Aeronáutica; y si la Unión Aérea Española no aceptase dicha fusión, la Aero Hispania, no tendría entonces más obligación que la de colocar en sus servicios al personal español que presta actualmente en la ya repetida Unión Aérea Española.

r) El voto particular del señor Durán de Cortes proponía la adjudicación del concurso aéreo a la Aero Hispania, pero siempre que aceptase algunas modificaciones y en el plazo de un mes con la Unión Aérea Española, valorada ésta por el Consejo Superior de Aeronáutica; y si la Unión Aérea Española no aceptase dicha fusión, la Aero Hispania, no tendría entonces más obligación que la de colocar en sus servicios al personal español que presta actualmente en la ya repetida Unión Aérea Española.

s) El voto particular del señor Durán de Cortes proponía la adjudicación del concurso aéreo a la Aero Hispania, pero siempre que aceptase algunas modificaciones y en el plazo de un mes con la Unión Aérea Española, valorada ésta por el Consejo Superior de Aeronáutica; y si la Unión Aérea Española no aceptase dicha fusión, la Aero Hispania, no tendría entonces más obligación que la de colocar en sus servicios al personal español que presta actualmente en la ya repetida Unión Aérea Española.

t) El voto particular del señor Durán de Cortes proponía la adjudicación del concurso aéreo a la Aero Hispania, pero siempre que aceptase algunas modificaciones y en el plazo de un mes con la Unión Aérea Española, valorada ésta por el Consejo Superior de Aeronáutica; y si la Unión Aérea Española no aceptase dicha fusión, la Aero Hispania, no tendría entonces más obligación que la de colocar en sus servicios al personal español que presta actualmente en la ya repetida Unión Aérea Española.

u) El voto particular del señor Durán de Cortes proponía la adjudicación del concurso aéreo a la Aero Hispania, pero siempre que aceptase algunas modificaciones y en el plazo de un mes con la Unión Aérea Española, valorada ésta por el Consejo Superior de Aeronáutica; y si la Unión Aérea Española no aceptase dicha fusión, la Aero Hispania, no tendría entonces más obligación que la de colocar en sus servicios al personal español que presta actualmente en la ya repetida Unión Aérea Española.

v) El voto particular del señor Durán de Cortes proponía la adjudicación del concurso aéreo a la Aero Hispania, pero siempre que aceptase algunas modificaciones y en el plazo de un mes con la Unión Aérea Española, valorada ésta por el Consejo Superior de Aeronáutica; y si la Unión Aérea Española no aceptase dicha fusión, la Aero Hispania, no tendría entonces más obligación que la de colocar en sus servicios al personal español que presta actualmente en la ya repetida Unión Aérea Española.

w) El voto particular del señor Durán de Cortes proponía la adjudicación del concurso aéreo a la Aero Hispania, pero siempre que aceptase algunas modificaciones y en el plazo de un mes con la Unión Aérea Española, valorada ésta por el Consejo Superior de Aeronáutica; y si la Unión Aérea Española no aceptase dicha fusión, la Aero Hispania, no tendría entonces más obligación que la de colocar en sus servicios al personal español que presta actualmente en la ya repetida Unión Aérea Española.

LA CONCESION DE LINEAS AEREAS EN ESPAÑA

El Consejo de Estado ha aprobado el dictamen en el que se proponía la concesión del servicio aéreo en España a la Compañía Hispania, que constituye la fusión de todas las Compañías nacionales

Madrid 4.—Hoy prosiguió sus tareas el Pleno del Consejo de Estado, bajo la presidencia del doctor Cortezo.

Continuó el examen del dictamen sobre concesión de líneas aéreas, aprobándose con modificaciones no fundamentales dicho dictamen y concediéndose por tanto las líneas aéreas de subvención del Estado a la Compañía Hispania, que constituye la fusión de todas las Compañías Nacionales.

También comenzó la discusión del dictamen sobre la Compañía Transatlántica.

Las condiciones del dictamen sobre las líneas aéreas son las siguientes:

Primera. No adjudicar el servicio de transportes aéreos a ninguna de las dos Compañías concursantes, sino a la que resulte de la fusión de ambas con el fin de que no se lesionen ninguno de los intereses que representen.

Segunda. Si no se llevara a cabo esa fusión, que se adjudique la explotación de las líneas regulares a la Unión Aérea Española por ser la que tiene ya líneas en explotación con buenos resultados desde hace más de dos años; pero con las modificaciones que exigier los intereses del Estado y especialmente con las siguientes:

a) Seguirán las actuales líneas con los aparatos Junkers; pero en las nuevas la Sociedad concesionaria se pondrá de acuerdo con el Estado respecto a los aparatos utilizables, y en caso de no llegar a ese acuerdo, aceptará la Sociedad que el Estado determine.

b) Los actuales Junkers que se vayan inutilizando serán reemplazados por otros españoles tan pronto como la industria nacional los proporcione. Los que se inutilicen de los Junkers ahora se sustituirán con el tipo de aparato que el Gobierno diga.

c) La Compañía concesionaria reservará el 25 por 100 de los materiales a los constructores españoles de material de aviación que quieran servirlos.

d) Se reservará el 15 por 100 del capital de la Compañía concesionaria para las demás empresas de aviación que funcionen en España previas las valoraciones y aceptación a su servicio de todo el personal de nacionalidad española que aquellas utilicen.

e) El voto particular del señor Durán de Cortes proponía la adjudicación del concurso aéreo a la Aero Hispania, pero siempre que aceptase algunas modificaciones y en el plazo de un mes con la Unión Aérea Española, valorada ésta por el Consejo Superior de Aeronáutica; y si la Unión Aérea Española no aceptase dicha fusión, la Aero Hispania, no tendría entonces más obligación que la de colocar en sus servicios al personal español que presta actualmente en la ya repetida Unión Aérea Española.

f) El voto particular del señor Durán de Cortes proponía la adjudicación del concurso aéreo a la Aero Hispania, pero siempre que aceptase algunas modificaciones y en el plazo de un mes con la Unión Aérea Española, valorada ésta por el Consejo Superior de Aeronáutica; y si la Unión Aérea Española no aceptase dicha fusión, la Aero Hispania, no tendría entonces más obligación que la de colocar en sus servicios al personal español que presta actualmente en la ya repetida Unión Aérea Española.

g) El voto particular del señor Durán de Cortes proponía la adjudicación del concurso aéreo a la Aero Hispania, pero siempre que aceptase algunas modificaciones y en el plazo de un mes con la Unión Aérea Española, valorada ésta por el Consejo Superior de Aeronáutica; y si la Unión Aérea Española no aceptase dicha fusión, la Aero Hispania, no tendría entonces más obligación que la de colocar en sus servicios al personal español que presta actualmente en la ya repetida Unión Aérea Española.

h) El voto particular del señor Durán de Cortes proponía la adjudicación del concurso aéreo a la Aero Hispania, pero siempre que aceptase algunas modificaciones y en el plazo de un mes con la Unión Aérea Española, valorada ésta por el Consejo Superior de Aeronáutica; y si la Unión Aérea Española no aceptase dicha fusión, la Aero Hispania, no tendría entonces más obligación que la de colocar en sus servicios al personal español que presta actualmente en la ya repetida Unión Aérea Española.

i) El voto particular del señor Durán de Cortes proponía la adjudicación del concurso aéreo a la Aero Hispania, pero siempre que aceptase algunas modificaciones y en el plazo de un mes con la Unión Aérea Española, valorada ésta por el Consejo Superior de Aeronáutica; y si la Unión Aérea Española no aceptase dicha fusión, la Aero Hispania, no tendría entonces más obligación que la de colocar en sus servicios al personal español que presta actualmente en la ya repetida Unión Aérea Española.

j) El voto particular del señor Durán de Cortes proponía la adjudicación del concurso aéreo a la Aero Hispania, pero siempre que aceptase algunas modificaciones y en el plazo de un mes con la Unión Aérea Española, valorada ésta por el Consejo Superior de Aeronáutica; y si la Unión Aérea Española no aceptase dicha fusión, la Aero Hispania, no tendría entonces más obligación que la de colocar en sus servicios al personal español que presta actualmente en la ya repetida Unión Aérea Española.

k) El voto particular del señor Durán de Cortes proponía la adjudicación del concurso aéreo a la Aero Hispania, pero siempre que aceptase algunas modificaciones y en el plazo de un mes con la Unión Aérea Española, valorada ésta por el Consejo Superior de Aeronáutica; y si la Unión Aérea Española no aceptase dicha fusión, la Aero Hispania, no tendría entonces más obligación que la de colocar en sus servicios al personal español que presta actualmente en la ya repetida Unión Aérea Española.

l) El voto particular del señor Durán de Cortes proponía la adjudicación del concurso aéreo a la Aero Hispania, pero siempre que aceptase algunas modificaciones y en el plazo de un mes con la Unión Aérea Española, valorada ésta por el Consejo Superior de Aeronáutica; y si la Unión Aérea Española no aceptase dicha fusión, la Aero Hispania, no tendría entonces más obligación que la de colocar en sus servicios al personal español que presta actualmente en la ya repetida Unión Aérea Española.

m) El voto particular del señor Durán de Cortes proponía la adjudicación del concurso aéreo a la Aero Hispania, pero siempre que aceptase algunas modificaciones y en el plazo de un mes con la Unión Aérea Española, valorada ésta por el Consejo Superior de Aeronáutica; y si la Unión Aérea Española no aceptase dicha fusión, la Aero Hispania, no tendría entonces más obligación que la de colocar en sus servicios al personal español que presta actualmente en la ya repetida Unión Aérea Española.

n) El voto particular del señor Durán de Cortes proponía la adjudicación del concurso aéreo a la Aero Hispania, pero siempre que aceptase algunas modificaciones y en el plazo de un mes con la Unión Aérea Española, valorada ésta por el Consejo Superior de Aeronáutica; y si la Unión Aérea Española no aceptase dicha fusión, la Aero Hispania, no tendría entonces más obligación que la de colocar en sus servicios al personal español que presta actualmente en la ya repetida Unión Aérea Española.

o) El voto particular del señor Durán de Cortes proponía la adjudicación del concurso aéreo a la Aero Hispania, pero siempre que aceptase algunas modificaciones y en el plazo de un mes con la Unión Aérea Española, valorada ésta por el Consejo Superior de Aeronáutica; y si la Unión Aérea Española no aceptase dicha fusión, la Aero Hispania, no tendría entonces más obligación que la de colocar en sus servicios al personal español que presta actualmente en la ya repetida Unión Aérea Española.

p) El voto particular del señor Durán de Cortes proponía la adjudicación del concurso aéreo a la Aero Hispania, pero siempre que aceptase algunas modificaciones y en el plazo de un mes con la Unión Aérea